

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

LOS VISIGODOS EN ESPAÑA

LIBRO DE TEXTO
1971

T E S I S
QUE PRESENTA
LUCIA R. MOLINA SAMBOLA.
PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIATURA EN HISTORIA

MEXICO 1971

17361



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES
CON RESPETO Y CARINO

A MIS HERMANOS

YOYA

MIGUEL

MARCELO

REBECA

A TODAS LAS PERSONAS QUE AYUDARON A REALIZAR ESTE TRABAJO

*1º Bº Ernesto Pascual
Coordinador del Colegio de Historia*



U. N. A. M.
FACULTAD DE HISTORIA
COORDINADOR DE HISTORIA

A JESUS

Introducción

En este estudio pretendo hacer un análisis del pueblo Visigodo, viéndolo como uno de los antecedentes de la nacionalidad española, ya que es necesario conocer el pasado de los pueblos para que las actuales instituciones sean más comprensibles. Esto se logra conociendo la Historia de los mismos. Historia es cosa de hombres, algo que acontece, y sólo puede contarse de un grupo o de unos grupos humanos a los cuales les pasa algo en común, lo que permite construir, sobre esa base, un relato histórico datado de sentido por el hecho de ser a su vez sujeto de un acontecer en conjunto; toma un carácter de comunidad y es unitario en el espacio en que se encuentra asentado.

Las condiciones geográficas de un país tienen gran influencia sobre la Historia debido a que unas veces facilitan y otras dificultan la vida humana tanto en lo que se refiere a la satisfacción de las necesidades corporales como a la relación entre los grupos de habitantes, que unas veces puede ser estrecha y preparar la unión rápida de todos, y otras tan difícil que fomente la separación.

Con lo anterior nos damos cuenta que siempre se encuentra una relación en todo lo que sucede en un mismo lugar, por lo que es difícil decir en que momento termina una edad histórica para empezar otra.

El pueblo Visigodo del cual es estudio esta tesis, existió al principio de la Edad Media, la cual no se puede asegurar en que momento empezó y en cual terminó debido a que la Edad Media es

el período entre dos Edades (Antigua y Moderna) de las cuales se diferencia más que estas entre si. Espiritualmente la Edad Media se halla mucho más lejos de la Edad Moderna que de la Antigua , y en cambio la Edad Antigua y la Moderna , Espiritualmente tienen mas semejanzas que diferencias . Donde más se aprecia la poca distancia que separa la Edad de hoy de la de los Césares Romanos , es la consideración del Derecho vigente , el cual se parece más al de la Edad Romana que al de la Edad Media, debido a que ésta casi no conoció códigos ni leyes . Los visigodos en un principio se regían por el Derecho Consuetudinario - raris del Fuero Juzgo , y con el tiempo fueron creando algunas leyes , como las de Eurico , Ervigio y Leovigildo . Estos dictaron leyes para mejorar la situación de los siervos y de católicos ; todas las leyes se daban a conocer en los Concilios de Toledo . La Edad Media , al delegar en una persona o colectividad el derecho de uso de su territorio , delegaba también la autoridad . La Edad Moderna delega el derecho de territorio mas no de autoridad , mientras que en la Edad Antigua se encuentran de las dos formas delegadas .

Donde nos damos cuenta de que la Edad Media es el paso de la Edad Antigua a la Moderna , es en lo siguiente : la Edad Media no consideró al individuo , no comprendió al hombre aislado y sólo ; para ella , " ser humano " es un ser social sólo comprensible en sociedad y que debe ser , por de pronto , miembro

de una familia y con ésta formar parte de una sociedad política ; el hombre no es nada , sino que es un súbdito de una autoridad . La Edad Media es la de las instituciones sociales que - confía en la energía social , tiene fé en sí misma .

Dentro de la disgregación del poder en la Edad Media se encierra un contenido de universalidad en lo espiritual , por que -- si bien restringe el concepto Patria , ensancha en cambio el de Humanidad , y como consecuencia el Papa , como un poder supremo - espiritual surge como factor político .

Nos damos cuenta de que el individuo no es nada por sí mismo , cuando los visigodos culpaban a toda la familia de lo que hacía algún miembro de ella .

A pesar de sus diferencias y semejanzas , la Edad Media es la heredera de la Antigua , y el paso a la Moderna ; es decir , - los reinos españoles cristianos , son los herederos de la monarquía Goda y ésta sucesora del Imperio .

Por la característica de ser la Edad Media trampolín entre dos - Edades y el decir de muchos historiadores que es oscura , la hace ser una de las edades más interesantes . España es uno de - los países que tiene más importancia en esta edad debido a las invasiones que sufre tanto de Visigodos , como de Musulmanes . En esta tesis sólo se estudiará el pueblo Visigodo , demostrando que en ningún momento fue una edad oscura ; y que es una - época que influyó para unir a los habitantes de la " Iberia "

para llegar a formar la idea de España , ya que en los tiempos primitivos los iberos se acomodaron al suelo , y las comarcas naturales determinaron las nacionalidades ; no había unidad política entre las diferentes comarcas de una misma región , aunque ya se encuentran indicios de solidaridad , que tomará auge con los visigodos .

El pueblo español que hoy conocemos no es el mismo que fue en los siglos pasados , ni constituye una raza pura ; se ha ido formando poco a poco por mezclas de hombres de orígenes muy distintos hasta llegar a la composición que ahora tiene , en la cual se han fundido elementos étnicos . Fueron estos muchos , procedentes de invasiones , colonizaciones y otras de penetraciones pacíficas .

Capítulo I

- A Situación de la Península Iberica con los Romanos.
- B Invasiones de los Pueblos Barbaros
- C Cómo vivia el Pueblo Germanico
- D Los Confederados Visigodos a la muerte del Emperador Teodosio , hasta la muerte del Visigodo Ataulfo .

A Situación de la Península Iberica con los Romanos .

La mayor parte de Hispania acabó por estar fuertemente romanizada , lo mismo que otras importantes zonas del Imperio .

Los Romanos dividieron la Península en Tarraconensis Citerior y Ulterior ; Más tarde por un mejor conocimiento del terreno , en Tarraconense , Bética , Lusitania y Gallaecia (E) ; esta división fue conservada por los godos en España y a ella se ajustó la organización política española ; la corona de Castilla , el Andalus y la corona de Aragón , corresponden más o menos a la gran división que se hizo en tiempos de Augusto .

La España Tarraconense la formaron las provincias de Navarra , Logroño , Cataluña , Aragón y Valencia .

La España Bética comprendía la actual Andalucía , y que tomó su nombre del río (Betis Guadalquivir) . Estaba subdividida en cuatro conventos jurídicos , que eran los de Córdoba , Écija , Sevilla y Cádiz .

La España Lusitania , correspondía lo que es hoy Portugal , al Sur del Duero y posiciones de León y Extremadura .

La España Gallaecia , comprendía la actual Galicia .

La Diversidad en los tipos físicos se debe a los diversos orígenes étnicos , y las costumbres , modos de trabajo al particularismo , nace de la diversidad y el aislamiento de las co-

marcas . España era provincia del Imperio desde tiempos de Augusto , el cual acabó de conquistarla . Las clases nobles se romanizaron primero y después el pueblo , aunque siguió sometido al régimen político anterior a la venida de los romanos ; pero ésta no duró mucho tiempo . La vida agrícola de España fue , durante el dominio de Roma , una continuación de la vida en los tiempos ibéricos , con las variantes impuestas por la evolución de las ideas principalmente el cristianismo .

A la muerte del Gran Emperador español Teodosio en el año 395 el Imperio Romano quedó dividido en dos grandes partes y gobernadas por dos Emperadores : Honorio y Arcadio , con dos capitales Milan y Constantinopla . Estos eran hijos de Teodosio y sus sucesores constituyen las dinastías teodosianas . Lo mismo los Emperadores de Occidente que los de Oriente tuvieron que hacer frente a las invasiones bárbaras .

Los Emperadores de Occidente cayeron en la lucha y su Imperio desapareció en el año 476 ; en sus provincias los pueblos germánicos fundaron diversos reinos que en sus orígenes pudieron vivir gracias a la organización romana . El Imperio de Oriente subsistió hasta el año 1453 , y en alguna ocasión se propuso y consiguió en parte la reconquista de Occidente , sobre todo en el siglo VI en los años en que reinaba Justiniana (527 - 565) .

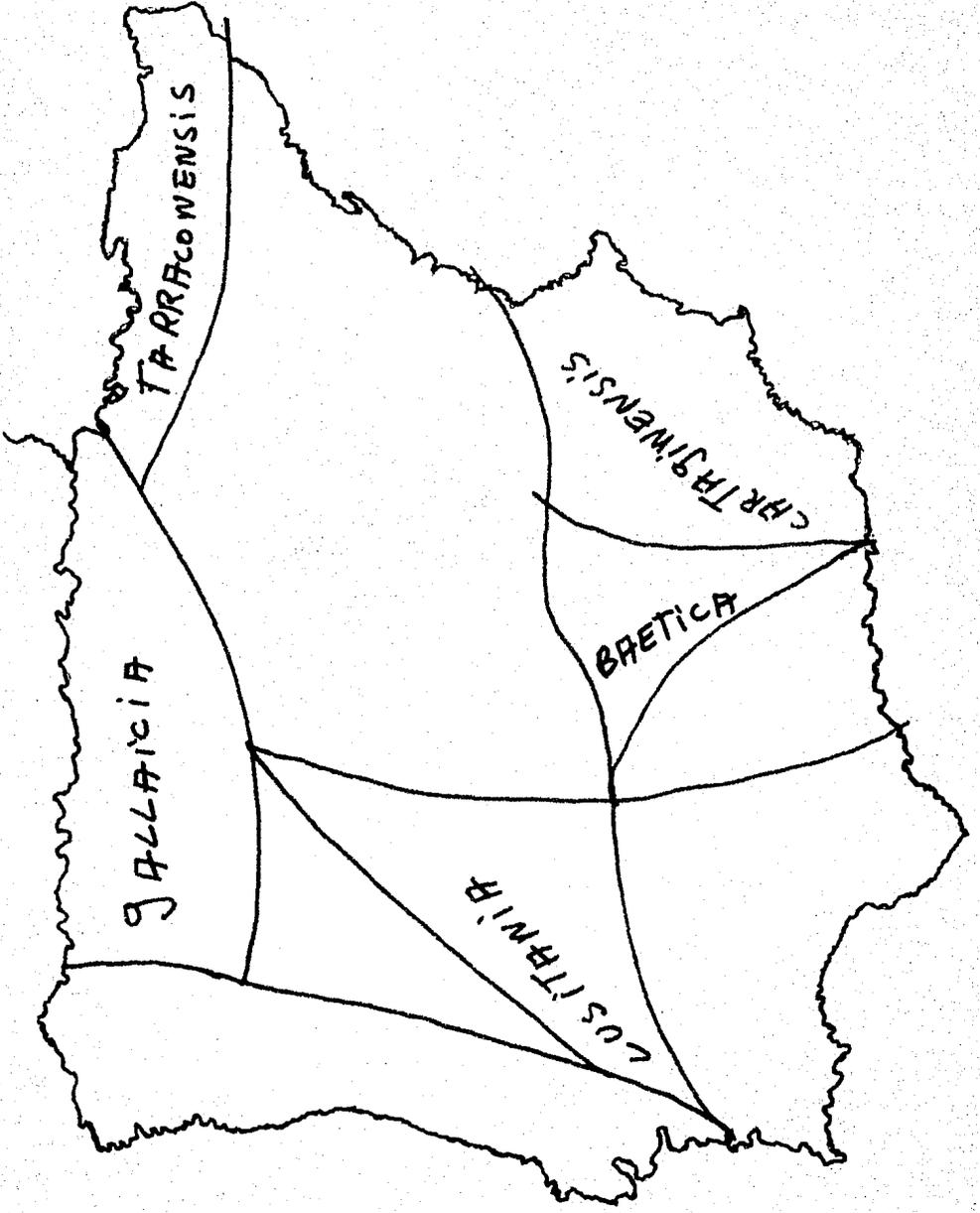
B - Invasiones de los pueblos Bárbaros.

En los primeros años del siglo V entraron en España varios pueblos germánicos que dieron origen a transformaciones muy importantes en la vida social y política .

La generalidad de los historiadores fijan el comienzo de una nueva edad y es la Media , con el trascendental hecho de las invasiones de los bárbaros que derrumbaron el Imperio Romano de Occidente fundaron el reino visigodo , que duró del año 414 al 711 en España y se le llama evolejana o Baja Edad Media , y la alta Edad Media que en España va del 711 al 1492 ; es el tiempo en que los musulmanes se establecieron en ésta , (conquista , auge , y decadencia Mora y auge Cristiana.)

Los pueblos que bordeaban en Oriente las fronteras del Imperio , formaban el mundo de los bárbaros o extranjeros . Ese mundo estaba formado por los Germanos , o Bárbaros del Norte , los bárbaros de las fronteras de África y de Asia interior , y los de las estepas Rusas y Asiáticas .

Los bárbaros del Norte eran los más adelantados y los más temibles , porque tenían conciencia de su fuerza ; los bárbaros de las fronteras de África estaban mal organizados ; de ellos nada temía el mundo Romano . En Asia , detrás de Palestina y de Siria , vivían innumerables tribus árabes sin lazo político ; más al Norte estaban los Persas , los cuales desde el siglo III eran



governados por los reyes Sasánidas , los cuales constituían un Estado fuerte y culto . En las estepas Rusas y de Asia vivían pueblos nómadas sin cohesión ni fronteras definidas , cuyos movimientos fueron causa muy importante de las emigraciones de los Germáños y de su entrada en las provincias del Imperio . Al ocurrir las invasiones bárbaras , algunos nobles españoles como Dédemo y Verniniano intentaron cerrarles el paso del Pirineo , pero las discordias entre los aspirantes al mando supremo malograron el intento , por lo que los Germáños penetraron en la Península . Se distinguen entre los germáños dos grupos Teutones y Godos que invaden a España

Teutones - Vándalos , Suevos , y Alanos

Godos - Visigodos o Godos del Oeste .

Los movimientos en masa de los pueblos Germánicos hacia las tierras del Imperio no fueron espontáneas , sino determinados por las invasiones de los países en que vivían por otros pueblos a los que no pudieron contener .

Tenían los visigodos varios caudillos , y Atanagildo aspiraba a ser su Rey , pero no pudiendo pasar el Danubio , el sucesor de Valente , Teodosio transigió hábilmente con Atanarico y firmó un pacto en virtud del cual el pueblo Visigodo se estableció en Mesia (Bulgaria) , y sus hombres servirían al Imperio como federados (2) ; los pactos de confederación convertía a las invasiones bárbaras en establecimiento de pueblos guerreros con sus mujeres e hijos dentro de las fronteras del Imperio ; de acuerdo con el Emperador , las condiciones de estos

federados eran diversas según lo pactado ; ejércitos de esta clase los había en las Galias y en otras provincias del Imperio , desde fines del Siglo III, con diversos nombres . Los federados no conocían más jefe que sus jefes tribales o caudillos , los cuales eran los únicos responsables ante el Emperador . Los Letes , que eran soldados y cultivadores , conservaban su derecho nacional y sus costumbres y formaban colonias en las que el Emperador estaba representado por un prefecto .

En la época en que los visigodos se establecieron en Bulgaria , un grupo de ostrogodos ocupaba la Hungría Occidental admitiéndolos también como federados .

La presión de los hunos obligó igualmente a moverse hacia Occidente a los Alanos , Vandalos y Suevos ; éstos atravesaron el Rhin que era la frontera del Imperio , en el año 406 , quebrantando la resistencia de los francos y germanos que eran los federados encargados de defenderla .

El Imperio era impotente para resistir semejante empuje ; por ello Constantino trasladó la York o Eboracum (3) pretendiendo salvar la situación , para lo que firmó con los burgundios un pacto y persiguió a los suevos , vándalos y alanos, en el año 409 entrarón a España estos barbaros ,

C - Cómo vivía el Pueblo Germánico .

Para estudiar al pueblo germánico es fuente digna la Germania - del historiador romano Cayo Cornelio Tácito , el cual describe las costumbres e instituciones de los Germanos . La propiedad de la tierra se conocía en dos aspectos , tierra comunal y privada ; la privada era explotada por medio de colonos y siervos ; en provecho de grandes propietarios ; en la comunal se repartía el producto entre sus miembros (4). La habitación en los pueblos germánicos se hacía por lo general de madera ; a veces vivían separados , pero otras en villas ; conocían la industria y había artesanos y comerciantes .

Entre los germanos estaba establecida claramente la diferencia de clases : existían nobles , libres , semilibres siervos y esclavos ; estas diferencias de clase eran promovidas principalmente por la guerra .

El estado germánico se llamaba Civitas . Unas civitates eran monarquías y otras no ; en ambas , el supremo poder político correspondía a la Asamblea General , formada por los hombres libres armados . Los Reyes o el Consejo eran elegidos por la Asamblea . Las civitates se dividían en Centenas y estas tenían un funcionario jefe y una asamblea propia que era la asamblea Judicial ordinaria .

El ejército germánico era el pueblo en armas , los hombres tenían

el derecho y el deber militar . Entre los principales se elegía un Dux , que guiaba al pueblo en la guerra ; el arma principal fué la lanza o fremea ; el escudo y el casco los usaban como defensa , el ejército germánico era fundamentalmente de a pie y tenía algunos soldados de a caballo , que servían para formar la pareja de jinete y de peón , o para construir el Séquito del señor . Estos soldados estaban unidos a su señor por un juramento especial de fidelidad (5)

D - Qué sucede con los confederados visigodos a la muerte del Emperador Teodosio , hasta la muerte del visigodo Ataulfo .

En el año 395 muere Teodosio , y le sucede su hijo Arcadio como Emperador de Oriente ; éste era el primogénito , y reinó bajo - la tutela de Rufino ; Honorio como Emperador de Occidente , bajo la tutela de Estilicón .

Estilicón quiso deshacerse del ejército visigodo , por lo que le mandó a la Baja Mesia , que era donde vivía el resto del pueblo , para que cumpliera con el tratado que había firmado Teodosio . Ahora ya el pueblo visigodo empezaba a unirse y habían elegido como rey a Alarico , que pertenecía a la familia de los Balthos , Teodosio le había confiado algunas empresas importantes . En este momento Alarico era un Rey sin reino , o sea , su pueblo no - tiene tierra propia debido a que cambian frecuentemente de lugar .

En el año 389 promulgan a Arcadio y Honorio un edicto que regulaba aquellos movimientos con el cual determinaba que todo ciudadano del Imperio cediera para alojamiento de los federados , la tercera parte de su casa . Cuando estos fueron teniendo más fuerza se obligó a los grandes propietarios de las provincias a ceder una parte de su huerto y de sus diervos cultivadores . Como ya vimos Estilicón quería alejar a los visigodos , pero - no podía , entonces Arcadio le concedió a Alarico el mando de las

tropas imperiales de Macedonia y Mesia . Alarico quiso establecerse en Italia , y puso sitio a Milan en el año 402 , avanzando hasta Pollenza (Pollentia) sostuvo una batalla que quedó indecisa . Al suceder esto , Estilicón que defendía Roma , por miedo a que Alarico atacara entró en tratos , mediante los cuales nombró Magister Militum del Imperio de Occidente a Alarico . Con esto logró alejarlo de Italia . Alarico no cesó en la idea de establecerse con su pueblo en Italia , y en cuanto tuvo oportunidad se reorganizó para volver a atacar ; logró hacerlo en el año 403 en Dalmacia , pero esta vez lo derrotó Estilicón cerca de Verona . Vuelven a pactar , y Alarico se va para regresar en el año 408 . Este pacto le obligó a ir a las Galias para pelear contra Constantino el usurpador de la Bretaña . El ejemplo de Alarico es rápidamente secundado por los Ostrogodos los que entran en el año 405 a Italia , acaudillados por Radagaiso , pero estos no corrieron con la suerte de los visigodos , pues fueron derrotados por Estilicón en Toscana ; toman prisioneros a sus jefes y es condenado a muerte Radagaiso .

El pacto que firmó Alarico con Estilicón , del cual acabamos de hablar no se llevó a cabo debido a que el Emperador Honorio , por intrigas , ordenó la muerte de Estilicón . Como ya no tuvo que cumplir con el pacto , Alarico entró a Italia y sitió Roma . El nuevo ministro de esta era Jovio y ofreció firmar con Alarico un nuevo pacto , pero ahora Alarico ya tiene poder , y por está exigió más . Jovio no se lo consiente , y Alarico ata-

ca Roma ; el Senado destituye a Honorio el cual se va a Ravena , y en su lugar nombran a Attalo , el cual concedió algunos honores a Alarico y a su cuñado Ataulfo , lo que tampoco dejó satisfechos a los visigodos , y se retira también a Ravena . Entonces Alarico buscaba una entrevista con Honorio para hacer negociaciones de paz y durante ella un godo de nombre Sacro que se encontraba al servicio del Emperador atacó el campamento visigodo . Por esta traición Alarico atacó Roma , entrando a esta en el año 410 , el 24 de agosto ; los visigodos saquearon la ciudad durante tres días y después de este triunfo se propuso Alarico ir al África , que era el granero del Imperio antes de llegar muere en Coreza y fue sustituido por Ataulfo . Este en lugar de cumplir lo que era el deseo de Alarico , cambió sus planes y se fue a las Galias y a la Tarraconense ; unos dicen que este cambio se debió a que pactó con Jovio , el cual era aspirante al trono . Otros dicen que quiso aprovecharse de los desórdenes que había en las Galias , para de este modo dejar de ser un rey sin reino . Lo unico que sí es seguro , es que entró en relaciones con Honorio y éste le propuso que le regresara a su hermana Galla Flacidia la cual había sido tomada prisionera cuando saquearon Roma . Honorio quería casarla con Constancio del cual ya sabemos que estaba con levantamientos en Francia y a cambio de esto el Emperador le daría una provincia gala y una buena cantidad de cereales . Ataulfo no cumplió con este plan , ya que en lugar de entregar a Flacidia se casa con

ella en Narbona en el año 414 , y tienen un hijo al cual le ponen el nombre de su abuelo Teodosio este nació en Barcelona y aqui mismo murió su padre Atilfo por la traición de uno de los hombres de su séquito (6) .

Capítulo II

A - España , cuando los Visigodos están en contacto con el

Imperio Romano

B - Sucesor de Ataulfo , Nacimiento del Reino Visigodo de las

Galias

C - Conquistas de Eurico .

A - España cuando los Visigodos están en contacto con el Imperio Romano .

A España , como a todas las provincias del Imperio llegaron tribus invasoras germánicas desde el siglo I de nuestra era . - Las grandes invasiones culminan durante el año 409 , cuando numerosas tribus estuvieron peleando por la Península durante dos años . Llegan los Alanos acaudillados por Respendial y fueron los más numerosos ; se establecieron en Lusitania y la Cartaginense . Los Suevos , que iban acaudillados por Hermeregildo , y los Vándalos por Gunderico , se establecieron en la Gallaecia . Los Hispanos que quedaron por estas tierras se convirtieron en siervos ; sólo quedó libre de los bárbaros la Tarracense debido a que los Vándalos Silingios se establecieron en la Bética y los Vándalos Asindos ya vimos que se quedaron en Gallaecia .

Mientras las hordas recorrían dichas regiones , los Godos se asentaban y se convertían en auxiliares del Imperio , pero con miras a quedarse allí , tal como lo vimos con Alarico ; por eso se iban romanizando cada vez más .

Cuando llegaron a la Península en el 414 con Ataulfo , su presencia fué menos cruel debido a que iban más civilizados por el contacto que habían tenido desde el año 270 con las provincias danubianas del Imperio , y su íntimo contacto con la civilización romana influyó mucho sobre ellos .

Los Suevo's , como ya vimos , se asentaron en Galicia ; la geografía los ayudó mucho debido a que el mar y las montañas constituían una fortaleza natural , y contribuyó a mantener su independencia del año 411 al 585 .

Las relaciones de los Suevos con el Imperio rara vez fueron buenas , y a la vez tampoco se llevaban bien con la antigua población Galo - Romana y debido a estas malas relaciones , el Emperador Honorio entró en relaciones con los Visigodos para que lo ayudaran a acabar con la independencia de los Suevos .

B - Sucesor de Ataulfo , Nacimiento del reino visigodo de la
Galia.

Ataulfo moribundo , le recomendó a su hermano Walia que hiciera todo lo posible para estar en buenas relaciones con Roma , pero no reinó este , sino Sigerico que era el representante de los nacionalistas ; durante los siete días de su reinado ordenó la muerte de los hijos del primer matrimonio de Ataulfo , y trató despiadadamente a Gala Flácidia ; Sigerico fue asesinado y entonces si reina Walia , que cumplirá con lo que le había recomendado su hermano , promete a Honorio devolverle a Flácidia, y liberar la Península Española de los Alanos , Vándalos y Suevos ; a cambio de esto el Emperador promete darle trigo , y la dará también la Aquitania , que abarca desde el Loria a Burdeos , - para que en ella se establecieran pacíficamente como federados del Imperio de Occidente . De este modo nació el reino visigodo de la Galia , el cual tuvo como capital Tolosa ; debido a esto Walia ya no es un rey sin reino , como lo habían sido Ataulfo y Alarico . A través de todo lo mencionado nos podemos dar cuenta , de que para los visigodos ^{que} pudieran tener un Rey con reino tuvieron que luchar mucho ; las guerras eran continuas , y por si solas motivos de perturbaciones y de dureza de sus costumbres , causa de despojo de bienes y de inseguridad de estos ; cuando a mediados del siglo V pelearon por la posesión

de España el Rey Visigodo Teodorico y el Suevo Requiario , al ganar los visigodos se condujeron en un principio casi - mente con los habitantes de lengua hispano - romana , Los visigodos desde la Aquitania , con su capital Tolosa , fueron conquistando tierras de España en sucesivas expediciones . Su primera entrada la hicieron por el N. E. (Cataluña) en el 414 ; por mediados del siglo V poseían ya toda la parte Oriental del S. E. y algunas comarcas de la Bética ; el resto de España estaba en poder de los suevos , y una parte en manos del Imperio Bizantino .

C - Conquistas de Eurico .

El reinado de Eurico marca el punto máximo del poder visigótico ; pues aunque subsiste el reino suevo , bien se compensa esa - falta con el extensísimo poder que en las Galias tuvo Eurico , y que habría de desaparecer con Alarico . Eurico , no solamente era guerrero sino también hombre de cultura , talento y habilidad en el gobierno ; en los comienzos de su gobierno envió embajadores a los suevos para que confirmasen las relaciones de paz que unían a ambos pueblos , trató de unir contra Roma a los Godos a su pueblo con los suevos y vándalos ; pero en este intento fracasó por la aparición en África de una flota romana - que los derrotó . Esto fue razón para romper todo vínculo que tuviera con Roma , que se confirma cuando fue depuesto Rómulo Augústulo en el año 476 y en ese momento los visigodos quedan libres del pacto que los sometía al Imperio .

Eurico no pensó en someterse a la autoridad del lejano Emperador de Constantinopla , sino que pensó gobernar él solo al pueblo visigodo , por eso es que la conquista de Eurico coincidió con el desmoronamiento de Augústulo Emperador de Occidente , por Odoacro . En manos de Eurico , la monarquía visigoda fue la más influyente y poderosa de la Europa Occidental . A su corte acudían embajadores de otros reinos , hasta del Imperio Bizantino solicitando su alianza .

La ocupación de la Península fue gradual a lo largo del reinado

de Eurico y de su sucesor Alarico II ; los lugares que no ocuparon fueron la Vasconia , la cual ni con los romanos se había romanizado , y las Baleares que siguieron en poder de los vándalos. Eurico no sólo tenía problemas por la conquista de España , sino también en otros lugares del Imperio , como es las Galias , donde tenía amigos y enemigos ; estos problemas eran ocasionados por las diferencias en religión . Los galo - romanos eran Católicos y los visigodos Arrianos ; esta diferencia será explicada en otro capítulo.

A Eurico no le fue fácil vencer la resistencia de los francos y romanos y por eso intentó la conquista de Aquitania , que fue dirigida por el general Victorio el cual la llevó a feliz término ; debido a esta conquista los obispos Católicos entraron en tratos con Eurico y se hizo la paz ; Eurico siguió con sus conquistas , por lo que para el año 477ya poseía en las Galias todo el territorio comprendido entre los Pirineos y el Loira . La corte de Eurico estuvo en Burdeos y fue el centro del mundo Occidental ; a él se debió el que los visigodos pusieran por escrito las costumbres del Derecho referentes al gobierno , a la familia y a la propiedad , por las que se habían regido hasta entonces , agrupandolas metódicamente en la forma de Código . Igual que las leyes de origen romano , éstas se encuentran escritas en Latín y hechas por juriconsultos Galo - Romanos con influencias del Derecho Germano y del Romano .

Hasta entonces , los visigodos se regían por el derecho consue-

tudinario no escrito , establecido por la asamblea de hombres libres (Derecho Popular) , y en ocasiones por leyes o edictos emanados de la autoridad real .

Eurico no fué el primero en dar leyes escritas , sino su padre Teodarico II , el cual promulgó algunas leyes escritas en el año 438 a las cuales llamó Código Teodisiano . Al Código de Eurico se le conoce con su mismo nombre , o el de Statua Legum (7) . y sólo era referente a la población visigoda . Hizo este Código para asegurar una posición especial aun dentro del nuevo Estado Godo . Este Código inaugura la Historia de la legislación española , porque fué el principal núcleo formativo de otras compilaciones legales visigodas que habían de extender su vigencia hasta la Edad Media . Eurico hizo esto rodeado de gente visigoda y romana y por eso sus preceptos muestran la influencia del Derecho Romano ; del Helenístico del Canónico Arriano , junto con la presencia de elementos propiamente germánicos .

Capítulo III

A - El Reino Visigodo en España

B - Situación del Pueblo Visigodo en su inmigración a España

C - Toledo capital del Reino Visigodo

D - El Reino Visigodo de Tolosa a Toledo

e - Los hijos de Leovigildo

F - Reinados después de Recaredo.

A - El Reino Visigodo en España .

En los capítulos anteriores hemos dado cuenta de la forma en que se fueron introduciendo los pueblos bárbaros en tierras del Imperio . En este capítulo veremos como se desintegra el reino visigodo de las Galias , para crear el reino visigodo español ; con este punto se entrará propiamente al tema de la tesis .

El reino visigodo de las Galias fue conquistado a la muerte de Eurico por los francos , que eran también un pueblo germánico y habían establecido una monarquía al Norte de las Galias . Llegaron a ese territorio en los primeros años del siglo V y desde ese momento se fueron desplazando cada vez más en territorio visigodo . Sucedió así porque los francos recibían el apoyo de los católicos establecidos allí ; los francos siendo idólatras estuvieron mejor dispuestos para recibir el cristianismo , mientras que los visigodos , desgajados de su patria hacía tres siglos , habían adoptado ya en Oriente el Arrianismo .

El sucesor de Eurico fue Alarico y el centro político de los visigodos ya no estaba en las Galias sino en España . Esperó la decadencia de Tolosa cuando se entregó la ciudad de Siagrio a Clodoveo y con esto , el apogeo visigodo sucedió el auge de otra rama del árbol gótico que es la de los Ostrogodos .

Se encontraban los Visigodos en batalla contra los francos en

En Campo Voldensi y en esta batalla murió Alarico II, al que debió haber sucedido su hijo Amalarico. Pero por ser menor de edad, el pueblo eligió a Gesaleico. Este se tuvo que refugiar en Barcelona debido al avance de los francos y estando en esta situación el pueblo visigodo, el rey de los ostrogodos Teodorico el Grande, que era el tutor de Amalarico, queriendo el reino para él empezó a pelear contra los francos. Recuperó Arles, Carasona y Narbona. cuando se entera de esto Gesaleico huye, pero fue hecho prisionero y asesinado. Desde este momento, año 511 hasta el año 526, un rey ostrogodo gobernará a los visigodos.

no

Los visigodos empezaron a penetrar en la Península en calidad de ~~in~~ Foedus caducado, sino con su propia autoridad y lo hacen bajo Teodorico.

Después de Teodorico en el año 526 al 531 gobierno Amalarico, el cual, derrotado por los francos cambió su política y en lugar de pelear trato de pactar. Se casó con Clotilde que era hija de Clodoveo y hermana de Kildelberto, rey de Paris.

Amalarico trató mal a Clotilde, que era católica y entonces disgustan los familiares de ella, por lo que Amalarico tuvo que huir a Barcelona tal como lo había hecho Gesaleico. Estando allí le mató un franco llamado Besson.

Con Amalarico la monarquía de los Balthos termina y fue entonces elegido rey, Teudis que era uno de los gobernadores enviados por Teodorico, del cual hablaremos en otro inciso.

B - Situación del Pueblo Visigodo en su inmigración a España.

Al ocupar los visigodos territorio español repartían las tierras entre los Hispano - Romanos y ellos . Si había resistencia los despojaban . Ya vimos que Alarico II se fué de las Galias hostigado por los francos y por las conspiraciones del clero católico que era partidario de Clodoveo . Cuando hubo una paz pasajera , - Alarico promulgó un Código por el que habían de regirse los romanos de su reino . Anteriormente lo hicieron por el Código de Teusis , Teodosio . Alarico ordenó que no se aplicara en los tribunales otra ley que no fuera la por él promulgada . Alarico y su reino de Tolosa sobrevivieron muy poco después de esta ley , que había tratado de dar satisfacción a las necesidades de la población romana que recelosa del arrianismo godo y cada vez más inclinada hacia las Galias , debido a que los francos se habían convertido al catolicismo .

También vimos que quedarón unidas las dos ramas de los godos , bajo Teodorico . A éste ; solo le faltaba todo el poderío de las Galias para ser realmente el Emperador de Occidente . Pero con el reinado de su nieto Amalarico pierde el poder hasta su muerte , y sólo vuelve a reinar otro ostrogodo que es Teudis . Este se había casado con una romano hispana .

Durante su gobierno tiene que hacerles frente a los francos ;

Estos entraron a España y toman Pamplona y Zaragoza ; fueron detenidos por el duque Teudiselo y logra que se retiren de la Península . Teudis fue asesinado en su palacio en Sevilla por un visigodo que se fingió loco y un fin análogo tuvo su sucesor el duque Teudiseo que gobernara solo por un año (548). A partir del reinado de Teudis , el reino visigodo fue un reino español con una provincia gala que era la Septimania , y con sus centros políticos en Barcelona , Sevilla , Mérida , y Toledo . En esta época no había terminado la idea del Imperio Romano , por lo que Justiniano intentó destruir el reino africano de los vándalos , o sea que los Emperadores Bizantinos - se creían los herederos de los Césares de Roma .

El sucesor de Teudiselo es Agila . Elegido en la Bética , al poco tiempo de esta elección se levantaron contra él : el foco de esta revuelta fue Córdoba y los rebeldes no consiguieron derrotar a Agila , por lo cual piden ayuda a Justiniano ; éste que se creía el César , les mandó un ejército y unidas estas - tropas imperiales a las de Atanagildo , derrotaron a Agila cerca de Sevilla , por lo que se tuvo que refugiar en Mérida . En ésta muere a manos de los suyos , los cuales reconocen como - rey a Atanagildo que gobernó del año 554 al 567.

C- Toledo Capital del Reino Visigodo .

Atanagildo logró que Toledo fuera la capital del reino visigodo . Este tuvo que destronar a Agila para reinar él , pero necesitó ayuda de Bizancio . En el reinado de Atanagildo continuará la - dominación Bizantina en la parte Sur de la Península .

En la época de Justiniano la civilización de los Bizantinos - fué una de las más brillantes , tanto en lo jurídico , como - en lo artístico e industrial . A ella pertenecen , la gran ig - lesia de Santa Sofia en Constantinopla , ciudad que fue el prin - cipal centro de comercio en el Mediterráneo , arrebató a China el monopolio de la fabricación de tejidos de seda .

En la época de Atanagildo el reino Hispano - Godo se ve desgarrado por las luchas de partidos y Atanagildo se supo imponer y logró que su reino se salvara . A su muerte volvieron a aparecer diversos partidos . Atanagildo continuó la política de - Eurico de atraerse a los católicos españoles . Con él comenzó el periodo mas brillante de la monarquía visigodo en España . Luchó por expulsar de ésta a sus antiguos auxiliares , conquistó Sevilla , y atacó Córdoba tratando de eliminar a los bisan - tinos , pero murió sin lograr unificar a la Península toda ba - jo el poder godo , y no lo logró porque dos fuerzas de resisten - cia se oponían : una era la España bizantina , y otra el reino - Suevo de la Galicia ; los suevos se volvieron católicos ; la disolución de esta fuerza de resistencia fue obra de Leovigildo y sus sucesores ,

D - El reino godo de Tolosa a Toledo .

En este trabajo hemos visto como el reino visigodo , de Tolosa - ha pasado a Toledo , es decir : la formación de un Estado Visigodo que pugna por afirmarse en las Galias y en España , mediante una serie de luchas casi constantes con las diversas fuerzas hostiles . En Tolosa había guerras continuas . Al convertirse Toledo en el nuevo centro político del reino de los godos , el proceso de constitución y afianzamiento del Estado comienza a adquirir una significación distinta , la cual va más allá de lo que hasta entonces sólo había sido un esfuerzo tenaz por imponer y asegurar un Estado visigodo en los territorios que un día fueron provincias del Imperio . Lo que ahora persiguen no es la formación de un Estado , sino la unificación de un territorio dentro del espacio geográfico dentro de la Península - Hispana .

Al morir Atanagildo , España no era todavía un solo Estado , - al perder sus dominios en las Galias con excepción de la Septimania , se esforzaron por hacer de la Península un Estado - hispano - godo .

El sucesor de Atanagildo fue Liuva , que era Dux de Narbona - por lo que encomendó el gobierno de España a su hermano Leovigildo , quien por la temprana muerte de Liuva pronto fue único rey .

Es Leovigildo el rey godo que más se dedicó a la organización

de un Estado , con él se consolida y se extiende la dominación de su pueblo en la Península . Antes de él no había ésta unidad ni territorial , ni moral .

La ocupación territorial estaba rota por la ocupación Bizantina y la subsistencia del reino suevo . La unidad moral estaba rota por la separación entre las dos razas , la hispana y la goda . Los cargos públicos eran para los godos . Los matrimonios entre godos e hispano - romanos se prohibían debido a que la religión los separaba (8) .

Leovigildo se apodera del reino suevo , para luego hacer una tregua que prolongó por unos cuantos años la precaria existencia del reino suevo de la Galicia .

Dominó a los vascos sublevados , los cuales vivían independientes desde la crisis del poder Romano y se encontraban debilmente romanizados , siendo una constante fuerza de resistencia al dominio godo . eran fieles a un paganismo idólatrico , por lo que tardaron varios siglos en cristianizarse . Leovigildo , para vigilar a los vascones hizo construir una fortaleza que llamó Victoriaco , la cual después dió origen a Vitoria . Por el lado de la Alcarria , estableció otro fuerte del que apenas quedan vestigios y le llamó Recópolis en honor de su hijo Recaredo . Con Leovigildo el reino de Toledo ya es poderoso , aunque no había podido unificar todo el territorio de la Península bajo el dominio godo .

El principal obstáculo era la diferencia de religión ocasionada por la disputa ideológica de Arrio . Este llegará a producir en la España visigoda una discordia política dentro de la misma familia de Leovigildo . En los días en que se estaba preparando la unificación de la Península por el reino de Toledo , ya se empezaba a notar el sentimiento de una nacionalidad Hispana . Leovigildo , debido a estas diferencias dió leyes , corrigió algunas de la época de Eurico y trató de someter a los católicos . Por estas diferencias encomendó a sus hijos Hermenegildo y Recaredo el gobierno de algunas provincias , no sólo para asegurar su sucesión , sino para tener al frente de ellas gente de confianza , sin pensar que esto le traería más problemas que beneficios , como veremos más adelante . Leovigildo se rodeó de toda la pompa exterior que pudiera enaltecer a su prestigio como rey ; para ello adoptó el ceremonial de los Emperadores de Constantinopla , acuñó moneda de oro y fijó su residencia real en Toledo .

E- Los hijos de Leovigildo .

La primera mujer de Leovigildo era católica de ascendencia - Romana , hermana de San Isidorora y Sa n Leandro de Sevilla ; - de este matrimonio nacieron Hermenegildo y Recaredo , muerta - ésta, se volvió a casar Leovihildo con Gdsuinta la viuda de Atanagildo , arriana ferviente .

Hermenegildo era de religión Arriana , y se casó con consentimiento de su familia con la princesa Ingunda , que era franca - y por consiguiente católica , la cual tenía un firme celo religioso a pesar de su corta edad . Logra por eso con la ayuda - de San Leandro , obispo de Sevilla que Hermenegildo se vuelva católico y lo bautizan con el nombre de Juan . Este hecho origina levantamientos generales de los católicos de Andalucía que lo aclamaban como jefe y esto ocasiona que padre e hijo se enfrenten . El rey quiso cortar la rebelión por medios pacíficos y para hacerlo acude a los obispos arrianos para que encontrasen un medio de que los católicos adoptasen fácilmente el Arrianismo . Se decide que los católicos no van a necesitar rebautizarse , siendo suficiente una imposición de manos y pronunciar la fórmula arriana " Gloria Patri per Filium In Spiritu Santo " . (9) . Esas dos partículas arrianas , " Per In " en lugar de - la conjunción " et et " del evangelio , abrían un abismo entre católicos y arrianos .

Hermenegildo y los católicos no entran en razón por lo que -

buscan ayuda del rey suevo Mirón , pero este firmó la paz con Leovigildo .

San Leandro fué a Constantinopla para que le ayudasen de una manera más eficaz , ya que la ayuda que recibían no era mucha . No logró nada positivo y en cambio Leovigildo apartó de la rebelión a los suevos con dinero y alejó a Mirón , que marchó a Galesia y juró fidelidad . Después de este pacto Leovigildo tomó Mérida , Gáceres y poco después Sevilla y logra también arrojar a los bizantinos de España /

Después de estos pactos y victorias de Leovigildo , toma preso a su hijo en Córdoba y le manda desterrado a Valencia en el año 584 (10) . De ahí marcha a Tarragona , bajo la custodia del duque Sisberti , Hermenegildo estando en Tarragona preso en un calabozo , se negó a recibir la comunión el día de Pascua de manos de un obispo arriano y debiso a esta actitud - au carcelero Sisberto lo asesinó.

Los contemporáneos reaccionan de modos distintos ante este hecho . El Papa Gregorio Magno , en sus diálogos lo presenta como un - martir y en cambio , Juan de Biclaro , se refiere a él sin ninguna alabanza (11) .

En el año 585 la unificación del reino godo de España da un - paso decisivo . En el reino suevo de Galesia , muere su jefe - Mirón y le sucede su hijo Eborico y éste fué destronado por el usurpador Andeca . Un año antes éste había sido atacado por - Leovigildo , venciendo a los suevos en Braga obligandolos a -

rendirse , y obligando a Andeca a ingresar en un convento . -

Es en esta ocasión que se destruye el reino suevo y se convierte en una provincia del reino visigodo , quedando solo la España Visigótica . Estando en esta situación el reino godo , muere Leovigildo ; su sucesor fue su hijo Recaredo , el cual se encuentra con que la victoria de su padre sobre los católicos no había resuelto el problema religioso , ofreciéndosele éste tan grave como a su padre . Recaredo tenía experiencia del mando y de la guerra por haber auxiliado a su padre , por lo que conocía por sí mismo los problemas de su pueblo y debido a esto - hizo un cambio radical y decisivo a la política religiosa seguida por su padre . Por este cambio , logró una paz que en lo sucesivo sólo transitoriamente sería perturbada y esto se debió a - que comprendió Recaredo que si la raza dominadora era la arriana , la población hispana era la mayor por su número de habitantes y por su riqueza cultural , y que la religión era la católica . Por esto su padre había fracasado en el intento de alcanzar la unidad espiritual , empujando el arrianismo .

A los diez meses de muerto Leovigildo se convirtió Recaredo - al catolicismo , y con la ayuda de San Leandro trató de unificar espiritualmente a la Península . Una vez convertido el rey , reunió una asamblea de obispos arrianos y los exhortó más - por razón que por mandato a que se convirtiesen al catolicismo . La conversión de Recaredo fue seguida por la devolución a las -

iglesias y monasterios cristianos de los bienes confiscados a católicos por los arrianos.

Los godos , que no habían querido convertirse al cristianismo , querían caudarle problemas a Recaredo y por esto se apoyaban en los francos , siempre dispuestos a disminuir el poder de los godos . Los nobles , que se encontraban sublevados contra el rey , De nada sirvieron estos levantamientos y fué el duque de Lusitania Claudio , el cual era hijo de padres romanos quien fué el brazo derecho de Recaredo , y el que venció a los rebeldes arrianos en Mérida , y en el año 588 venció a Gontran que pretendía apoderarse del país .

A pesar de estos problemas Recaredo es promotor de las reformas de varias leyes visigodas , en el sentido de mejorar las rebeliones entre godos e hispanos - romanos , sobre todo en lo tocante a la propiedad de tierra , y también concedió ciertos privilegios al clero católico . También hizo una nueva redacción del Código de Eurico al que dió valor de ley general . (12).

Recaredo quiso que esta conversión suya y de obispos arrianos no pasara desapercibida y por ello convocó al Concilio III - de Toledo el 8 de Mayo del 587 . En este Concilio entregó a la Asamblea Real el mensaje que contiene la declaración de la fé del pueblo godo en el Credo de Nicea . Esta declaración la subscribió su esposa la reina Bado .

El rey de los godos quiso que lo supiera el Papa San Gregorio el Grande , pero por las dificultades del camino se dilató -

cuatro años en saberlo el Papa . Después de este Concilio , la Iglesia Católica será un elemento importante en el Estado godo con lo que los hispano - romanos lograron no solo una victoria espiritual , sino también política .

A pesar de esta conversión , la unidad política no era completa ; hubo conspiraciones y una de ellas es la del duque Argimundo , pero este fue castigado . Hay también sublevaciones de los vascos , los cuales son vencidos por Recaredo . Hay choques en la Bética con bizantinos y por eso Recaredo negoció con Oriente - acerca de los pocos territorios que ocupaban todavía en España . Procurando la unificación de las reas , deja que los matrimonios sean mixtos (13) , y el reino de los godos cada vez más romanizado , se encaminará rápidamente hacia la completa unificación de su territorio que es España , y hacia la unidad de los visigodos e hispano - romanos .

F- Reinados después de Recaredo.

Al morir Recaredo le sucede su hijo natural Liuva II en el año 601 ; los arrianos se levantan por no querer un rey católico Encabezaba este levantamiento Witerio , que fué uno de los participantes en la sublevación de Lusitania en los tiempos de Recaredo . Liuva II fue derrotado .

Witerico , en el año 603 , se hace proclamar rey y dirige su política hacia la restauración del arrianismo y combatir a los bizantinos , sin lograr el éxito de sus propósitos .

Witerico casó a su hija Herwinberga con Teodorico de Borgoña ; este le afrentó devolviendosela y es en este momento que su deseo de restaurar el Arrianismo se volvió más fuerte . (14)

Debido a esta actitud en un banquete fue acuchillado , y también por esto , durante los siete años de su reinado no hubo paz ni tranquilidad . Fue Witerico el último rey regicida y - el último de los que fueron depuestos por regicidio .

Le sucedió Gundemaro en el año 612 quien solo gobernó por dos años ; trató de mejorar las condiciones entre arrianos y católicos y para lograrlo le concedió al obispo de Toledo la dignidad de Metropolitano y lo mismo hace con el de Cartagena (15) Hace expediciones al Norte contra los Vascones y al Sur contra los bizantinos .

A Gundemaro lo sucedió Sisebuto que gobernó hasta el 621 .

Es el más letrado y romanizante de los monarcas godos y también

era muy inclinado al catolicismo . Fue el primer rey germánico que promovió la cultura entre sus súbditos ; logró hacerlo Sisebuto con la ayuda de San Isidoro de Sevilla , que en el año 600 sucedió a su hermano Leandro en el puesto de Metropolitano de Sevilla . En los comienzos de su reinado el celo religioso lo llevó a promulgar leyes contra los judíos que acentuaron el rigor de las disposiciones que sobre ellos había establecido el Concilio III de Toledo (16). Por esta ley muchos judíos se fueron al reino de los francos . Durante su gobierno hubo sublevaciones las logra retener y más tarde vencer . Obligó al gobernador bizantino , el patricio Cesáreo , a pedir la paz , que firmó el Emperador Heraclio que era amigo de Sisebuto . Por este concierto la España bizantina quedó reducida a algunas posiciones de las Algarves (al Oriente de Sevilla hasta Cadiz) . A Sisebuto lo sucedió su hijo Recaredo II cuyo reinado es cortísimo , ya que pocos días después de ser coronado rey muere , por lo que sube al trono Suintila , que había sido el mejor general de Sisebuto . El dirigió la campaña contra los bizantinos , sometió a los vascones obligándolos a prestaciones de trabajo y al pago de un tributo para la construcción de una plaza fuerte que se llamó Ologitum (Olite) (17). Durante el reinado de Suintila se logró expulsar definitivamente a los bizantinos de la Península . . Para esta época siguen todavía los destronamientos y las luchas

de los partidos por el poder real ; estas intrigas y sublevaciones serán hasta el fin la lacra incurable del reino de los godos . Debido a que el asesinato era un medio para alcanzar el trono , los francos con Dagoberto apoyan al duque de la Septimania Sisenado ; éste con la ayuda de los francos llegó a Zaragoza y en ella se proclamó rey ; a Suintila no le quedó más remedio que huir . Sisenado que subió al trono sin asesinar a su antecesor , se dá cuenta de la influencia de la Iglesia , y convoca al IV Concilio de Toledo , que es presidido por San Isidoro en el año 633 . El Concilio premió la humildad de Sisenado maldiciendo en el último de los cánones a todo el que intentara subir al poder por la fuerza o matar al rey . Se dispone que al morir el rey , los magnates y obispos reunidos , serán los encargados de elegir sucesor y que si alguno usare la fuerza , será excomulgado (18) .

En este Concilio , San Isidoro da a conocer el pensamiento Isidoriano que dice " que el rey deja de serlo si no gobierna rectamente " . Esto nos demuestra como todavía la monarquía visigoda en esta época era electiva . Sin embargo , hacía tiempo que los reyes se esforzaban por convertirla en hereditaria mediante la asociación al trono de los hijos tal como lo vimos con Leovigildo , tomando como antecedente la forma que muchos Emperadores romanos lo hicieron sucesivamente .

Hasta Witerico fueron asesinados diez reyes , y solo ocho murieron en campo de batalla . De los quince que hubo después de Witerico hasta el fin de la monarquía goda , once acabaron su -

reinado de muerte natural y sólo Suintila , Tulga y Wamba fueron depuestos . Suintila fué como ya vimos el primer rey godo destronado sin ser asesinado , aunque violentamente y con ayuda de extranjeros ; la muerte de los otros dos la veremos más adelante .

El sucesor de Suintila es Tulga que reina del 639 al 642 convocó al V Concilio de Toledo en el que se insiste en el anatema de los usurpadores del trono . También convocó al VI Concilio : en este condena a los que llegasen al trono sin ser de linaje godo y de buenas costumbres , o siendo de origen servil , o habiendo recibido la tonsura y el hábito monacal , o sufrido la pena infame de la decalvación .

Tulga fue destronado a causa de estas disposiciones del Concilio VI de Toledo , ya que al haber siblevaciones , fué tonsurado y encerrado en un convento . Sube entonces al trono Chindasvinto que gobernó del 642 al 649 ; Chindasvinto fue un anciano enérgico y durante su reinado castigó duramente a la nobleza goda y a sus familiares .

Los primeros años de su reinado señalan una gran actividad legislativa ; convocó al Concilio VII ; también mostro su interés por las letras al mandar al Abad (Wajón) a copiar obras del Papa San Gregorio Magno , Chindasvinto asoció al trono a su hijo Recesvinto en el año 649 . El reinado de Recesvinto fue pacífico y reparador de los males causados por su padre : gobernó como un verdadero rey y durante su reinado estalló una sublevación en la Vasconia . Los rebeldes llegaron hasta saragosa -

donde fueron vencidos con la muerte de su jefe Floya .

Recesvinto convocó al Concilio VIII , el cual fue dirigido por el poeta arzobispo de Toledo Eugenio , En este Concilio el rey pidió a los conciliares que vieran la manera de resolver el conflicto existente entre el sentimiento humanitario del perdón , y el juramento prestado de cumplir la dura ley de su padre contra los rebeldes . Se decide que debe mantener los juramentos prestados en favor de la potestad real y la defensa de la patria , pero podía condonar la pena de muerte (19) . La gran obra de este rey fue la unificación del Derecho en la España - Visigoda al promulgar un Código nuevo aplicable a Godos e Hispano - Romanos , disponiendo que este ha de ser obligatorio para todas las personas y pueblos del reino visigodo , y que se derogarán las leyes de otros lugares , especialmente las romanas , que en adelante sólo serán objeto de estudio , prohibiendo determinantemente aplicar otros Códigos en los tribunales , Estas - reformas y años de paz es lo que logró Recesvinto , el cual muere en su hacienda Campestre de Gértigos en el 672 (Campos de - Salamanca) . En este momento nada separaba entre sí a los dos - pueblos , el godo y el hispano romano , unidos en el sentimiento de una patria común y vinculados por un mismo Estado Hispano - Visigodo .

Al morir Recesvinto , debido a los asesinatos que había cometido su padre o sea Chindasvinto , hicieron todo lo posible para alejar del trono a la familia odiada , por lo que eligieron a Wamba para que gobernara . A este , el pueblo lo veía capaz -

de gobernar con rectitud tal como San Isidoro había expresado en el Concilio IV de Toledo .

Wamba en un principio no quiso aceptar el puesto , ya que sabía que tenía que afrontar muchos problemas y pues la solidez política del estado en su estructura , a pesar de la paz anterior , era más aparente que real .

Wamba al ser designado tuvo que cumplir con lo dispuesto por el Concilio VIII de Toledo de elegirse donde había muerto su antecesor y por eso se fue a Salamanda . En cuanto fue consagrado rey tuvo que reprimir una sublevación de los vascones mal romanizados y siempre inquietos , y de otros pueblos del Norte , que son los Cántabros y los Astures , pero sólo siete días le bastaron para dominar las sublevaciones . Estos levantamientos no tuvieron importancia , si se comparan con los levantamientos de la Srtimania que acaudillaba el Conde Paulo , a quien ayudaban los partidarios de Chindaavinto . El conde Paulo tenía la ayuda también de los francos , por lo que fácilmente ocupó Narbona y es elegido rey declarando nula la elección de Wamba , por lo que éste se dirigió con su ejército a Narbona ; esta ciudad resistió apenas unas horas , por lo que Paulo organizó la resistencia en Nimes , aquí también fue derrotado Wamba entregándose a su clemencia Paulo y los demás jefes de la rebelión . Merecían la pena de muerte , pero Wamba solo los condenó a prisión y a decalvación , al regresar a Toledo fueron paseados por la ciudad en carros tirados por camellos , afeitados de las barbas y descalzos , y como dijimos antes decalvados . es decir puestos en ridículo .

La rebelión de Paulo , que fue fomentada por los bizantinos y este no era de linaje godo , mostró una vez más lo peligroso del sistema electivo . Por esto Wamba reformo leyes , y en materia militar promulgó una ley que vino a restablecer la ley germánica olvidada , disponiendo que todos los dâques , condes , vicarios , o cualquier súbdito , acudiese sin ningun pretexto a cumplir con el servicio militar , y si no lo cumpliese sería desterrado (20). No fueron sólo estos los problemas de Wamba , sino que también los tuvo en la costa Norte del África --- que pertenecia al Imperio Bizantino y cayó en poder de los árabes ; en sus tiempos salió de ahí una flota que se proponia desembarcar en España , pero los godos se lo impidieron , y en cambio se apoderaron de Ceuta ,mosa que venian tratando desde tiempo de Teudis.

Por lo anterior nos damos cuenta que Wamba fue un gran guerrero y legislador , pero también fue un promotor de las obras públicas , dotando a Toledo de nuevas construcciones ; fué el que hizo construir las murallas de Toledo , torres y estatuas . - Con todo esto Wamba dió al reino godo prosperidad y esplendor . En el año 675 convocó al Concilio XI de Toledo , el cual sirvió para restaurar la disciplina eclesiástica y en el que se dispuso que los Concilios se hicieran cada año .

Wamba tuvo que dejar el trono,victima de las intrigas en el año 680 ; por haberselo suministrado un narcótico y el Metropolitano San Julian y los leales , creyendo al rey en trance de muerte , le impusieron como penitencia de moribundo la tonsura monacal ; al volver en si no le quedó más remedio que retirarse al

monasterio de Pampliega , en la region de lo que es hoy Burgos . Subió al trono el dirigente de la conjura que era el conde Ervigio , hijo del griego Ardabastro y de una prima de Chindasvinto ; dando con esto el triunfo al partido de Chindasvinto ; y se deshizo la obra de Wamba . En el Concilio XII , en el año 681 Ervigio perdona a los que habian participado en la rebelión contra Wamba , devolviendoles la nobleza y sus bienes . Con esto trató de complacer a la Iglesia para legitimar su elevación al trono . En este mismo Concilio confirmó las leyes contra los judios , obligando a estos a bautizarse dentro del periodo de un año . Este Concilio le da al Metropolitano de Toledo la facultad de poder nombrar , de acuerdo con el rey el de consagrar por sí mismo , a los obispos . También perdonó los tributos atrasados . Todo esto hace en el Concilio XIII para que esten tranquilos los partidarios de Wamba . Para tranquilizarlos más casó a su hija Cixilona con un primo de Wamba que era Egica . A este lo designó sucesor antes de morir . Otra cosa que hizo fue revisar el Liber Iudiciorum de Recesvinto dándole una nueva redacción y le adicionó algunas leyes de Wamba .

Al morir Ervigio asciende al trono Egica , quien habia prometido a su suegro cuidar de su familia . Pero los consejeros de Wamba , hacen que éste deje a su esposa y convoco al Concilio XIV de Toledo en el año 688 , para que lo desligasen de los juramentos que habia hecho a Ervigio ya que eran incompatibles con su deber de hacer justicia a quienes habian sufrido atropellos . El Concilio accedió , y Egica pudo dar satisfacción al partido de Wamba , mientras que la familia de Chindasvinto vol-

via a sus conspiraciones . Por este Concilio nos damos cuenta de que la monarquía goda había venido a ser objeto de rencillas de familias . Pero no era este el único problema , también tenían el de los judíos , los cuales tramabab conspiraciones . A estos ya vimos que Sisebuto les había ordenado una conversión en masa en el año 630 , cosa que no hicieron , por lo que siempre fueron oprimidos y apoyaban cualquier levantamiento contra el rey godo . Égica convocó al Concilio XVII , en que se denunciaba a los judíos de España que conspiraban con los de Mauritania para destronarle , y el Concilio lo autorizo para castigarlos reduciendoles a la esclavitud , así como también al arzobispo de Toledo Sisberto que igualmente conspiraba . (21).

Égica nombró a su hijo Witiza duque de Galicia y éste fijó su residencia en Tuy . Los partidarios de Chindasvinto querían que Teodofredo fuera el próximo rey , por lo que Égica le incapacitó para que gobernara sacándole los ojos . En esta época se le agrega otro problema y es que Witiza , en Tuy crea nuevos problemas debido a que quería a la esposa del duque de Favila , por lo que hirió mortalmente a éste . Adelantando la Historia , diremos que Pelayo , fue hijo de Favila y el que empezó la Reconquista .

A la muerte de Égica reina Witiza con todos los problemas antes mencionados , por lo que empezó una política de atracción perdonando a muchos de los que su padre había castigado .

Nombró duque de la Bética a Rodrigo que era hijo de Teodofredo , pero a pesar de esto no se ganó la adhesión de la familia de Chindasvinto .

Witiza había asociado al trono a su hijo Aquila ; le dió la Septimania y la Tarraconense , pero al morir Witiza , el partido de la familia de Chindasvinto , acogiéndose al sistema tradicional de la elección elevó al trono a Rodrigo ; Aquila, que se consideraba rey , había mandado a acuñar monedas ; su tío que era arzobispo de Sevilla , declara usurpador a Rodrigo y se dispuso a destronarlo ; como no pudo hacerlo , pidió ayuda al extranjero . Esta es la cuarta vez que durante la monarquía goda se pide intervención y ayuda extranjera ; Aquila mandó mensajes a Tánger pidiendo ayuda , y aquí la Historia nos presenta al conde Don Julian que fué un personaje español del siglo VIII , a la vez histórico y legendario , cuya verdadera personalidad se va reconstruyendo . Afirma la leyenda que era gobernador de Ceuta y que entregó la plaza a los mahometanos , quienes facilitó el paso del estrecho de Gibraltar y asistió en la invasión de la Península y en la batalla de Guadalete (711) . Esta traición fue motivada por el deseo de venganza de la ofensa cometida contra su honor por el rey Rodrigo al forzar a su hija Florinda , llamada la Cava que servía de dama de la reina Egilona . Como personaje histórico , Don Julian no era visigodo , sino bereber , tenía por nombre Olián y mandaba la tribu africana de Gomer , tributaria de los reyes godos y cristiana . Cuando en 708 sitió Muza Ceuta , no pudo tomar la plaza porque fué abastecida y reforzada la guarnición por mar mediante envíos hechos desde España ; pero Olián , acaso desconforme

con el acceso al poder de Rodrigo , pactó con Muxa la entrega de Ceuta (709) y le aconsejó que invadiese la Península , pasando en su conocimiento del país y de los recursos visigodos . Mientras esto hacían los árabes , Rodrigo se encontraba en Pamplona , combatiendo otra rebelión de los vascones ; cuando se enteró que Táric a campo en Algeciras se retiró a Córdoba donde organizó el ejército que combatió a los árabes . En este ejército iban los hermanos de Witiza Sisberto y Oppas a los cuales les da Rodrigo el mando . Estos presentaron batalla en Mediana . En el ejército de Rodrigo iban los hijos de Aquila Olmundo y Ardabastro , que se encargaron como todos los witizanos de propagar en la tropa la traición de Rodrigo . A pesar de la traicionera defección , el centro del ejército mandado por Rodrigo en persona , resistió bastante , pero al final fue destruido ; en la Historia nada más se sabe de él . La Crónica Mozárabe del 754 dice que murió en la batalla y otros historiadores lo niegan ; la batalla en que perdió Rodrigo se le conoce como la del Guadalete . Se dice que Rodrigo fue el último rey godo debido a que en esta batalla Táric se dio cuenta que le era muy fácil tomar España , y que podía utilizar el triunfo alcanzado como punto de partida de la conquista de la Península en provecho del Islam y no de los Witizanos contando con la ayuda de judíos dentro de muchas ciudades y que servirían a manera de caballo de Troya.

Capítulo IV

El Fuero Juzgo .

- A - Historia del Fuero Juzgo
- B - Estado de las Personas
- C - La Familia
- D - Las Tierras
- E - Las Herencias
- F) La Compra Venta
- G - Derecho Procesal
- H - Derecho Mercantil y Penal
- I) Derecho de Asilo
- J - Leyes Militares.

A - Historia del Fuero Juzgo .

Al traves de los capítulos anteriores vemos como en el reinado de los Visigodos se celebraron periódicamente Concilios en los que se legislan sobre diversas materias . A la recopilacion de está legislación se la dió el nombre de Fuero Juzgo .

En relacion al Fuero Juzgo hay dos versiones ; una que dice - que el autor de éste fué un monarca godo , y otra versión la de los que suponen que la obra no fué de uno solo sino labor - de sedimentación y por lo tanto duradera , es decir , que intervinieron varios reyes para poder hacer el Código para esclarecer estas versiones hagamos un poco de Historia .

Cuando Recaredo convocó al Concilio III de Toledo , dió leyes que después aparecen en este Código . En este Concilio también se confirmaron leyes que antes ya se habían dado ; el punto - importante que trato Recaredo en ese Concilio fué sobre las - costumbres .

También se recuerda a Sisenado como uno de los que ayudó a la creación del Fuero Juzgo , debido a que el Título General que lo encabeza dice lo siguiente " Este libro fé hecho de - LXVI obispos en no cuarto Concilio de Toledo ante la presencia del rey Sisenado enno tercero enno que regnó era DC et LXXI- anno " (22). Esta versión no esta del todo clara , porque no menciona la era 681 sino la del 671 , y además que habla , de 66 obispos concurrentes y nada más son 62 , pero esto no - quiere decir que no haya influido Sisenado en el Fuero Juzgo ,

sino todo lo contrario , ya que es el que reforma parte del -
Código de Eurico , el cual ya había sido revisado por Leovigildo , por lo que en cierta manera Sisenado viene a contribuir a la redacción del Fuero Juzgo .

Se cree que el primer autor del Fuero Juzgo fue Chindasvinto , debido a que él es el que deroga las leyes romanas , y las -
demás que no fueran de este Código . También él es el que dice al Legislador de los casos en que debe proceder con la aplicación del tormento , remitiéndose a este efecto otra en la que menciona la responsabilidad del Juez que no aplicaba la pena -
justos
dentro de sus límites , con lo cual se daba la sensación de -
que la libertad personal no habría de sufrir daños . (23)

Algunos historiadores como Hinojosa y Antequera , están de acuerdo en que las primeras leyes del Fuero Juzgo se hubieron de -
redactar en la época de Chindasvinto , pero que no fue él, sino su hijo Recesvinto que se encontraba asociado al trono , el -
que lo representó al Concilio VIII de Toledo ; los que están de acuerdo con esta versión dicen que Chindasvinto empezó a reinar en el año 642 y que en el año 649 asoció al trono a su hijo (24)
En este Concilio se dispone que se prohíba que se juzge por -
otras leyes , que no fueran las del Fuero Juzgo , y que los pleitos que ya están comenzados se acabarán de acuerdo con -
las mismas , pero los que estén acabados antes de que estas leyes fueran promulgadas , se tengan por bien terminados ; esto se dispone para que no puedan volverse sobre ellos . (25) .

En el texto del Fuero Juzgo sacado de los manuscritos que emplea la Real Academia de la Historia va anotando el origen de las diversas leyes , promulgadas en los diversos Concilio bajo diversos reyes .

De menor consistencia son los criterios de los historiadores - que atribuyen a Ervigio unos y otros a Égica , la formación - del Fuero Juzgo . Los que apoyan en Ervigio ^{se} dicen que éste , en los primeros años de su reinado dió varias disposiciones - sobre los judios durante el Concilio XV de Toledo . Égica en el Concilio XVI reformó y corrigió las leyes existentes . Por todo lo anterior nos podemos dar cuenta de que el Fuero Juzgo no fue obra de un sólo monarca , sino que a raíz de la invasión goda hubo de iniciarse una legislación común , la cual empezó con Eurico y fué poco a poco adicionandose hasta - llegar a lo que actualmente conocemos como Fuero Juzgo . El objeto de estas leyes es que estuvieran representados vencedores y vencidos . Los primeros eran los godos , los cuales ya no conservaban el primitivo espíritu de fiera de los germanos debido a que iban siendo más y más latinizados en cierta manera , por el contacto que fueron teniendo con los romanos , por lo que representa un espíritu de concordancia con los de la Hispania .

El Código de Eurico y el Breviario de Aniano , fueron los que vinieron a caracterizar la dualidad , que vino a desaparecer cuando el Fuero Juzgo se promulgó en su forma final , y que como antes vimos se estuvo gestando desde los tiempos de Reca-

redo cuando en el Concilio III , este se convirtió al Cristianismo .

El Fuero Juzgo fue escrito en Latín , aunque no era la lengua que se hablaba en la hispania romana y goda , pero si era el idioma oficial . Se sabe que el latín era el idioma oficial , por que en esta lengua se encuentran redactados los Concilio de Toledo . El Fuero Juzgo debió ser conservado en latín hasta los tiempos del rey Fernando IV , quien al darle como Fuero propio a la Ciudad de Córdoba en el año 1241 , ordenó su traducción al Colegio de traductores bajo la dirección de su hijo don Alfonso que seria el X . el conocido por el Sabio .

El Fuero Juzgo ha recibido diversos nombres : se le ha denominado Codex Legum Liber , , GotherumLex Wisi , Liber Judicium , y Feri Judicium .

El Fuero Juzgo consta de un título preliminar , doce libros subdivididos en 54 títulos , y 578 leyes .

El libro primero trata de lo relativo al legislador y a la ley ; el segundo se refiere a la administración de la justicia - escrituras y testamentos ; el tercero , se refiere a los matrimonios y divorcios ; el cuarto a la sucesiones , herencias - y tutela ; el quinto a las donaciones , venta y otros contratos Los libros seis siete y ocho se refieren al Derecho penal , el Noveno a la milicia y asilo eclesiastico ; el libro décimo al Derecho de propiedad y a la prescripción como uno de los modos de extinguirle ; el libro décimo primero se refiere a los médicoa y a los enfermos por un lado , pero también se refiere

a los mercaderes y extranjeros ; el décimo segundo trata de -
los herejes y judios .

El Derecho político esta contenido en el Código Visigodo , men-
ciona como ha de vivir , hablar , obrar y juzgar , el que hace
las leyes ; realmente el legislador no es otro que el prínci-
pe o el rey , el que casi siempre las hace solo , aunque algu-
nas veces oye al Oficio Palatino , sin que a pesar de esto -
deje de poder afirmarse que la facultad de hacer las leyes -
reside en el rey , ya que el Oficio Palatino es sólo cuerpo
consultivo .

La ley obliga a todos sin distinción de clase social , condi-
ción , edad o sexo , y alcanza en su obligatoriedad hasta AL
MONARCA MISMO . Se dice que el Fuero Juzgo , que la finalidad
de la ley como ordenacion soberana , debe proponer que la mal-
dad sea refrenada , para que el pueblo pueda vivir tranquilo -
y seguro . También se menciona que se tiene el deber cívico -
de acudir a la hueste , bajo penas rigurosas ; si se deja
de acudir , la ley condena tanto a nobles como plebeyos , a clé-
rigos como a legos ; a la hueste debe acudirse con la déci-
ma parte de los esclavos bien equipados y armados .

La ley es fuente de derecho y no de costumbre , según las pres-
cripciones del Código .

B- El Estado de las Personas .

El estado de las personas ; aparece tratado en el Nuevo Juzgo partiendo de la radical distinción de siervos y libres y de la subdivisión de estos en siervos de corte , de iglesia y de particulares . Dentro de cada una de estas categorías no existía igualdad absoluta : la riqueza y la consideración social eran aparentemente las causas de la distinción .

El más próximo al hombre libre era el patrocinado ; seguía - el siervo y continuaba bajando hasta el mancipium y el rústico . El patrocinio era la condición menos dura y se entraba a él o de propia voluntad o por manumisión ; el libre podía elegir - patrono y salirse de su patrocinio para tomar otro ; el signo de admitir esa especie de supremacía era dar y admitir tierra ; los deberes del patrocinado se reducían a obedecer al patrono y a dar a este la mitad de lo que ganase . El patrono tenía el deber de defender al patrocinado y a sus hijos , y si este moría dejando una hija , el de protegerla y darle un marido de su categoría .

Otra manera de entrar en patrocinio era la manumisión , la obtención de la libertad ; los libertos al dejar de ser siervos se convertían en patrocinados ; esta forma era más dura - que la otra , debido a que el liberto no podía elegir patrono , y él y su descendencia estaban obligados a reconocer como pa-

trono al que le dió la libertad . Como clase inferior por el estigma de la servidumbre , que la manumisión no quitaba , el liberto no podía ser testigo contra un libre , pues la ley juzgaba indigno que un libre padeciese por el testimonio de un liberto . Es decir se exigía paridad .

Este rigor de las clases se desató contra estos patrocinados - libertos con la misma furia que respecto a los siervos . No hizo una ley de Recesvinto , la cual comienza hablando de siervos - aunque se refiere a libertos , y sus frases son un fiel retrato de la época . En este punto de la separación rigurosa de las clases sociales ; el Rey se lamentaba de la ignominia que algunos manumitidos echaban sobre sus primitivos dueños , pretendiendo unirse a sus descendientes en matrimonio , declarándose por lo tanto iguales a ellos ; todo el texto de la ley es de profundo desprecio hacia los libertos . La desobediencia al patrono era causa de la vuelta a la servidumbre . El siervo lo era por nacimiento , rara vez por castigo . Sin embargo ciertos delitos se castigaban entregando el criminal al damnificado o a un pobre , para que su vida transcurriera más penosa ; tal era el caso de las meretrices . tal también , el del libre - que para estafar , se dejaba vender como siervo y luego reivindicaba su libertad . No es digno de ser libre el que se somete a la servidumbre . (26) .

El siervo debía obedecer a su amo hasta en el crimen , la ley lo declaraba irresponsable ; si lo cometía en virtud de esa obediencia . (27) ; no podía poseer más que cosas muebles , y éstas por que se las diera su amo , pues todo lo del siervo era del amo , de modo que si un siervo lograba formar un peculio y con él se hacía comprar de quien lo había de manumitir , si su dueño se enteraba hacía el precio suyo y el siervo permanecía en la servidumbre , porque el dinero dado era del dueño . (28) .

El burlarse un siervo de un noble se castigaba con azotes ; - todos los delitos cometidos por un siervo tenían doble pena ; - no podían ser testigos entre libres por lo que ya vimos antes : se les podía dar tormento en vez de a sus amos si robaba alguna cosa a su amo e a un compañero de servidumbre quedaba a merced del dueño de lo robado . (29) . En los casos en que las leyes pudieran favorecer a un siervo , interpretábanse del modo que menos le favorecieran ; si un fugitivo mientras se hizo pasar por libre ganaba algo ; este algo era para el dueño si le recobraba . Este criterio se aplicaba a los hijos ; si uno de sus progenitores era de condición servil , los hijos seguían en esta condición ; si el cónyuge libre no quería separarse del otro , el libre entraba a la servidumbre . (30)

El hacer que los siervos procreasen era una ganancia para los amos , y a este fin recurrían a extremos malvados ; los dueños .

autorizaban a un siervo a fingirse libre para que se casara con una mujer libre , y consumado el matrimonio reclamaba a su siervo ; si se probaba que hubo malicia , el amo era declarado infame y el siervo libre , pero si no se probaba , la mujer y los hijos eran ganados para el amo , y no era fácil de probar , porque como ya dijimos antes , el siervo no podía declarar contra un libre . (31)

Las clases directoras veían con horror la mezcla de sangre libre con servil . Si una mujer se entregaba a un siervo suyo o se casaba con él , después de azotarlos en público eran quemados vivos (32) . También era condenada a la servidumbre perpetua y los hijos de estas uniones no podían heredar a la madre . (33) . La costumbre había hecho que los hijos de una sierva fuesen del amo de ésta , aunque su padre fuese ^{siervo} ~~siervo~~ otro señor ; la ley consideró esto inmoral , y una ley de Chindasvinto pregunta , si es justo que , contribuyendo a la generación los dos sexos , sólo el dueño de la madre participe en la ganancia , y dispone que el primer hijo viva con la madre -- hasta los doce años y que al cumplirlos , sea entregado al dueño del padre abandonando este a su madre , la mitad del precio que en el juicio se haya valuado al niño pagará su nuevo dueño . Así a todos los hijos de número impar . Los pares eran por entero del dueño de la madre . (34) .

Los siervos eran considerados como animales de trabajo y de reproducción . No se casaban fuera de su clase ; la misma ley

de que antes se ha hecho mención habla de la facultad de los señores de deshacer el casamiento y separarlos . La ley no teme de usar frases en las que los siervos son equiparados a las cosas y a los animales . .

La ley procuró alguna vez dulcificar esta situación ; una disposición del Fuero Juzgo prohíbe a los dueños mutilarlos , imponiendo al que lo hiciera la pena del destierro por tres años (35)

En otra se ordena que si un siervo comete un crimen no lo juzgue el señor , sino el conde de la ciudad o el duque ; si alguien acusaba a un siervo ajeno y era sometido a tormento y este se moría , el acusador caía en patrocinio y había de dar al amo dos siervos iguales . Con esto la ley quiso extirpar la costumbre de que los mismos amos juzgasen y quitar la ocasión de que en sus juicios se mostrasen muy crueles . (36) .

Las fugas de los siervos eran frecuentísimas y por eso , una disposición del Código Visigodo dice que no hay lugar donde no vivan escondidos siervos escapados de la tiranía de sus amos , otra ley declara que muchos hombres y mujeres se refugiaban en sagrado y allí se quejaban del injusto imperio de sus amos , para que los clérigos intercediendo por ellos , convencieran al dueño de la necesidad de venderlos , pero la ley salió en defensa de la clase superior y alegando fútiles pretextos , prohibió las ventas contra la voluntad de los amos (37) .

Los padres siervos mataban a sus hijos , o no los dejaban nacer

o los abandonaban confiando más en la caridad de quien los encontrase . (38) .

San Isidoro hablando de las penas dice . " que la servidumbre es el último de los males , el más grave de los suplicios para el hombre libre porque al faltarle la libertad le falta todo " (39) .

Se salía de la condición servil por manumisión , que se hacía in facie ecclesiae , entre dos eclesiásticos y otros dos testigos ; pero la ley dificultaba mucho las manumisiones , Los siervos fugitivos si demostraban no haber estado recuperados durante cincuenta años adquirían el estado libre . (40)

C La Familia .

La familia en tiempos de los godos era una institución en ruinas por la condición de la mujer , que vivía sometido a la patria potestad . Debido a que no estaba en su mano aceptar marido , sino tomar el que se le diese , la dote que las leyes llaman precio , la recibía el padre o los hermanos . Si se casaba contra la voluntad de estos perdía la herencia paterna , y como no tenía la administración de lo suyo , sus hermanos le denegaban con frecuencia el permiso para contraer matrimonio a fin de quedarse con lo de ella o forzarla a huir , para que lo perdiera definitivamente (41) . A pesar de esta situación el matrimonio no se encuentra cuidadosamente tratado en las leyes de la época porque nada dice respecto a su forma ; solamente exige previamente la celebración de los esponsales , los cuales obligan dentro de dos años a la celebración del vínculo ; si acaeciera la muerte del varón antes del casamiento , y entre los prometidos había mediado el ósculo la mujer hacía suyas la mitad de las arras que el varón hubiese dado . La ley goda prescribe la posibilidad del matrimonio entre godos e hispano - romanos y en cambio prohíbe la celebración entre libres y siervos . (42) .

El padre no podía dar a sus hijos en prenda , ni venderlos , ni privarles de la vida ; sólo en el caso extremo de la deshonestidad podía hasta matar a las hijas . (43) .

Los delitos contra la honestidad debían ser muy frecuentes ; las leyes del Nuevo Juzgo hablan de raptos , violaciones , uniones sacrilegas y adulterios , y revelan con frecuencia la severidad de las penas impuestas por los crímenes . .

La sociedad de gananciales se reputaba existente como un efecto jurídico natural del matrimonio ; las mejoras y aumentos de los bienes durante el matrimonio eran comunes , pero no los que recibían de personas extrañas por cualquiera de los cónyuges . - Los gananciales no se dividían por la mitad nada más en el caso de existir poca diferencia entre los capitales que los cónyuges aportaban al matrimonio . (44) .

D - Las Tierras .

Cuando los godos se establecieron en la Península , se repartieron las tierras adjudicando dos terceras partes a los vencedores y dejando una tercera para los naturales ; en un principio -- solo imperó la ley del más fuerte , de donde se deduce , que aunque fué ordenado el reparto del modo citado no fué cumplido , y que ni las terceras partes se reservaron a los hispano - romanos .

Las tierras de los godos estaban exentas de impuestos , que se cargaban a los españoles . La propiedad llevaba inherente la autoridad ; el dueño de la tierra lo era del suelo y de cuanto -- vivía en él , ya sean hombres , animales o plantas , como cuando llegaron los godos no hicieron caso de esta tercera - parte en la division , al ponerse en práctica el Fuero Juzgo , ya no los dividieron de esta forma , sino que la dividían -- entre vencedores y vencidos por igual, y se da la prescripción de treinta años , es decir que quedaban extinguidos todos los -- derechos que dentro de ese plazo no se hubiese exigido , y la prescripción de cincuenta años , servía para que caducase cualquier reclamación sobre participación de tierras entre Godos e Hispano - Romanos . (45) .

E - Las Herencias .

En cuanto a sucesiones , aparecen fielmente reguladas tanto la testamentaria como la abintestato ; los testamentos podían otorgarse bien por escrito con la firma del testador y dos o más testigos , bien firmándolos , o bien sellándolos ante dichos testigos . También se podía hacer si declaraba el testador delante de los testigos , pero si moría se les daba a los testigos un término de seis meses para que entregaran un testamento por escrito al juez o al obispo , o hacer ante ellos los testigos la oportuna retificación (§ 46) . También se menciona en el Fuero Juzgo el testamento ológrafo escrito de puño del testador con expresión del día mes y año de su otorgamiento : este testamento tenía el carácter de suplementario de los demás , siendo precisa su aseveración ante el obispo o el juez , para que se tuviera por válido ese documento .

Se reconocen los legítimos para los hijos o nietos , el que no tenga esta clase de descendencia podrá disponer libremente de sus bienes , y por tanto , ninguno con carácter de heredero forzoso . Pero aquel que tuviera hijos o nietos solo podría tener libertad de disponer de la quinta parte de sus bienes . El testador podía distraer un tercio para mejorar a alguno o a algunos de los herederos forzosos . La sucesión de abintestato seguía la norma del Derecho Romano (47) , conside-

rando primero a los descendientes y por último a los colaterales hasta séptimo grado .

En defecto de todo lo anterior se reconoce como heredero en la sucesión legítima al cónyuge viudo ; todo lo que un cónyuge ha recibido del otro debe cuidarlo para darlo a los hijos .

F - La Compra Venta .

El Código Visigodo también trata de la compra venta ; dice que es preciso que se haga por escrito , y si no es de este modo , se debe hacer el pago en presencia de testigos : aclarando que si un hombre libre se vende como siervo se puede redimir mediante la devolución del precio (48) .

G) Derecho Procesal .

El derecho procesal del Código Visigodo dice que se puede ocupar tanto de los derechos civiles como criminales un mismo juez . Si un juez es tenido por sospechoso debe juzgar acompañado del obispo , pudiendo el litigante recurrir ante el rey si a pesar de todo estimase injusta la sentencia . (49) . En este Código se castiga severamente no solo a los jueces que fallaran con injusticia notoria , sino también a aquellos que se negasen a fallar o demorasen el procedimiento y como consecuencia de esto el fallo . (50)

El Código Visigodo se preocupó como ya vimos de las líneas generales que hacen la justicia rápida y barata ; barata , porque el litigante solo debe pagar los gastos judiciales del cinco al diez por ciento del valor de lo litigado (51).

El procedimiento para un juicio es oral y se desenvuelve en tres periodos fundamentales que integran todo juicio : lo civil - las pruebas son la testimonial , la documental y el fundamento de los litigantes . Para esto son precisos dos testigos mayores de catorce años y tienen que demostrarlo mediante juramento y ante un juez . Los recursos proceden para el juez superior - al que dicto la sentencia , recurrida en primer término , y - después ante el rey , existiendo de este modo tres instancias - bien definidas . (52) .

En lo criminal la prueba engendró lo que después se denominaron juicios de Dios , es decir , que el Fuero Juzgo estatuyó como prueba el juramento compurgativo y el tormento (53) .

H - Derecho Mercantil y Penal .

De leyes relativas al Derecho Mercantil solo existen cuatro , por lo que la contratación giraba alrededor del derecho civil (54) . En cambio el derecho penal es copioso en el Fuero - Juzgo , ya que regulaba la materia de las denuncias o acusaciones de delitos graves , que trajeran aparejados las penas de muerte o de confiscaciones . La acusación no se admitiria a no ser que el

acusador se comprometiera a probar cumplidamente lo que denunciara , Si la acusación resultaba falsa , quedaba sometido su autor a la pena del Tali6n , o se hacia siervo del acusador . Se dice que el rey t6ene la facultad de indultar a los delin-
 cuentes salvo en el caso de traici6n . Las penas m6s frecuentes son la pecuniaria y la de azotes ; los delitos de lesiones o da6os causados en el cuerpo humano son generalmente castigados con la pena del Tali6n (55) .

n

El adulterio se castigaba con la esclavitud del delincuente - respecto del c6nyuge inocente . El marido que matase al adúltero que fuera sorprendido infragante no tenia responsabilidad alguna . (56) .

I - Derecho de Asilo .

Respecto al derecho de asilo , dice que nadie sin permiso de la iglesia debe atreverse a extraer al que tal derecho goce , pero si se reclama a un deudor acogido a la Iglesia deber6 ser entregado siempre que el acusador no hiciera da6o alguno y recibiera de aquel la promesa de pagable en un plazo determinado ante un Presbitero o di6cono . (57) .

J - Leyes Militares .

El ejército se nutría de siervos : El Fuero Juzgo en su libro segundo dice que se castigará a aquellos que no van a la guerra ; también hay otra disposición de la ley que dice que cada uno de los nobles debe llevar una décima parte de sus vasallos ; esta ley ^{se} dió en tiempos de Ervigio debido a que los nobles alegaban que no podían mandar hombres a la guerra porque los tenían trabajando en sus tierras . (58) .

Por lo expuesto anteriormente se puede decir que el Fuero Juzgo procuró la fusión de las dos razas , invasora e invadida , situados en el tiempo y en la ocasión de los hechos representó el Fuero Juzgo innegables avances ya que la norma de justicia intentaba ser igual para todos , aunque como sucede aun hoy - las clases más desposeídas , tuvieron mayor dificultad al acceso de la justicia .

CAPITULO V

EL ARRIANISMO .

A - AERIO

B - EL ARRIANISMO Y SU FILOSOFIA

C - EL CRISTIANISMO Y LA CULTURA PAGANA

D - LA IGLESIA ESPAÑOLA .

El Arrianismo

Fué el Arrianismo , doctrina hereje cristiana que profesaba el pueblo visigodo cuando invadió la Península , la causa que más dificultó la fusión entre las dos razas , visigoda e hispano - romana , por ser estos últimos católicos . Se hace necesario dedicarle un capítulo a esta doctrina , y hablar de su creador que fué Arrio .

A - Arrio .

Se le conoce a Arrio en la Historia como un herejarca célebre , y no se sabe con exactitud donde nació ni la fecha de su nacimiento . Se dice que fue natural de Alajandria o de Libia , y que nació entre 256 y 258 . Se sabe que fué discípulo de Luciano por una carta que escribió a Eusebio de Nicomedia . Sostuvo las doctrinas de Pablo de Somasata y parece ser que siempre fué de carácter conciliador . Fué ordenado diácono por San Pedro , obispo de Alejandria , el mismo que más tarde lo arrojó de la Iglesia , por crear la herejía del Arrianismo .

Como ha sucedido en otros casos de herejías que registra la Historia , los escritores ortodoxos atribuyen el origen del cisma de Arrio a la envidia y el despecho de éste al verse postergado . Otros sostienen que fué porque comprendió al cristianismo de una manera más real ; pero en lo que

sí coinciden todos los escritores de la época , es en que era un hombre de gran cultura y poderosa inteligencia , muy instruido en la exégesis , conocedor profundo de la filosofía de Platón y dialéctico sutil y elocuente . Arrio vestía siempre túnicas sin mangas y un manto pequeño , que era el traje usado por los filósofos . También coinciden en que - Arrio no se encuentra al genio de un teólogo , sino que sus escritos denuncian al dialéctico sutil . En las producciones de Arrio no hay gran reflexión ni profundidad , por lo que se dice que su doctrina fue el producto de la escuela de las sutilezas ; pero Arrio supo interpretar el estado del cristianismo de su tiempo en que unos Emperadores recién convertidos a la fé católica y una pléyade de obispos inquietos , de convicciones movibles y de espíritu servil , prometían un desarrollo rápido y violento a una doctrina de fondo racionalista que intentaba menospreciar el fundamento del gogma cristiano . (59)

A pesar de esto , en un principio Arrio no tomó parte activa en la controversia Arriana , porque era hombre ambicioso y soberbio ; la dobléz y el disimulo eran sus características habituales . (60) .

Escribió diferentes obras , las cuales fueron quemadas en la plaza pública por orden del Concilio de Nicea , por lo que han llegado hasta nosotros mas que algunos fragmentos del libro *Thalia* , o sea *Festín* , el cual se encuentra escrito

en prosa y en verso en defensa de sus ideas . También escribió canciones para uso del pueblo y en éstas propagaba sus doctrinas . Del poema quedan algunos fragmentos . Empieza así :

Según la fe de los elegidos de Dios ,

que comprenden a Dios ,

de los hijos santos .

ortodoxos ,

que han recibido el Santo espíritu de Dios ,

he aquí lo que he aprendido ,

de los que poseen la sabiduría ,

de gentes bien cultivadas ,

instruidas por Dios ,

hábiles en todas cosas .

Es en su seguimiento que marchó yo ,

que marchó con ellos ,

yo , de quien se habla tanto ,

que he sufrido tanto ,

por la gloria de Dios ,

la sabiduría y la ciencia que poseo " .

Los obreros del puerto , los marineros , los vagos y el pueblo bajo de la calle sabían las canciones y con ellas machacaban los oídos de los fieles de Alejandro , lo que originaba riñas sin fin . (61) .

B - El Arrianismo y su Filosofía .

Por lo anterior nos podemos dar cuenta de el nombre de Arrianismo se tomó de su creador Arrio , el cual empezó en el siglo IV , primero en Oriente , y luego pasó al Occidente y se prolongó su existencia en los pueblos bárbaros hasta el siglo VI .

Este arrianismo presenta un movimiento de racionalismo introducido en un punto capital de la fé cristiana ; su punto esencial es la negación de la filiación divina , es decir la fé cristiana cree a Cristo Dios , que es el hijo verdadero de Dios .

Esto desencadenó una serie de herejías que atacaban la divinidad de Jesús , que era aprovechada contra la verdad cristiana . El antecesor del Arrianismo fué Luciano , discípulo de la escuela de Antioquia , que separaba al Hijo del Padre y falseaba el principio cristiano de las relaciones entre uno y otro . También su amigo Pablo de Samosata , que dijo que el hombre Jesús era distinto del Logos , y que mereció llegar a ser Hijo de Dios . Su discípulo fue Arrio , que para lanzar su doctrina fue a esa escuela de tendencias racionalista , dándole gran impulso al error subordinacionista , empleándolo hasta construir un sistema completo . Según Arrio , el Padre , ser trascendental y único , no puede comunicarse sino por Creación . Engendrar supondría

en El , que fuese compuesto , divisible , susceptible de cambio . Al no poder engendrar al Verbo , éste ha sido creado no es Dios , no hay Trinidad. Para explicar el Hijo acude Arrio a la teoría del Logos . El Logos es el intermediario entre la divinidad y la materia creada , es el demiurgo . En consecuencia el Hijo , el Verbo , el Logos , no es Dios , ni igual a El , ni de la misma sustancia ; no es eterno , aunque creado antes del tiempo.

He aquí como expone San Atanasio su mayor adversario las teorías del heresiarca . " Escuchad ahora esas burlas execrables y sacrílegas : Dios no ha sido siempre Padre ; no llegó a serlo sino después . El Hijo no ha existido siempre ; sino que así como todo ha salido de la nada , y todas las cosas han sido hechas y creadas , así el Verbo de Dios ha sido hecho de la nada : existió un día , después de no haber sido : no existía antes de ser creado , así tuvo un comienzo de ser . Arrio osa aún decir : que el Hijo no es verdaderamente Dios ; sin duda se le llama Dios , pero no lo es sin embargo : no goza de este título , como las divinidades sino por comunicación (62) .

Con esta doctrina se destruyeron los dogmas cristianos , la Trinidad en primer lugar . Luego la Encarnación y la Redención por la creencia en un Cristo en el cual el Logos tomó el cuerpo pero no el alma y por la creencia de que el Logos era simple criatura .

El carácter del arrianismo es la separación del mundo de Dios . Sienta como primer principio que Dios es demasiado grande para que pueda entrar en relación directa con lo finito . Cuando quiso crear el mundo , creó primeramente el Verbo , para crear por él , lo demás . El Verbo no es pues ni eterno , aunque anterior al mundo , ni Dios en Realidad , sino sólo hombre . Tal será la doctrina de los arrianos respecto al Hijo de Dios . Al Espíritu Santo lo pondrán , más abajo aún y , sin embargo , adorarán al Padre y al Hijo , y al Espíritu Santo lo cual es renovar al politeísmo . Esto supone que Cristo , en lugar de destruir la idolatría había establecido otra nueva , que los judíos habían tenido razón al matarlo , que los mártires , que habían vertido su sangre por él no eran menos idólatras que sus perseguidores ; que el cristianismo no era sino un paganismo disfrazado . Esta fué otra consecuencia de la doctrina de Arrio . Este es el modo de pensar de los arrianistas rígidos ; pero tan crudas y subversivas afirmaciones no hubieran llegado a producir una revolución tan prolongada y extensa , ya que desde los principios de la lucha de los arrianos y de los católicos , aparecieron los semiarrianos que sumaron progresivamente mayor número de adéptos. Dentro de estos semiarrianos tenemos a los que no admitían , con los católicos, la consubstancialidad y establecían entre el Padre e Hijo una infinita distancia (63)

Los eusebianos nombre que toman del obispo de Nicomedia , el

cual se encontraba cerca de Constantini y por él , el arrianismo tuvo difusión y arraigo . También están los acelianos y los cunánianos ; estos ofrecieron una concepción más racionalista que la de Arrio de la divinidad y de las personas divinas . También están los acaianos , los cuales creyéndose colocarse en un medio entre los ortodoxos y los semiarrianos , decían haber en el Hijo solamente semejanza de voluntad con el Padre . El último fuerte núcleo del arrianismo es el de los Eunoioeutiquianos , los cuales aseguraban que el Hijo de Dios ignoraba la hora del juicio . También están los marinitos , que decían que Dios podía ser llamado Padre antes que el Hijo existiese , (64) .

Siendo Arrio diácono , fué excomulgado , sobre todo por su participación en el cisma con Melacio , en el cual Arrio refutó a su obispo Alejandro y expuso la doctrina de la generación eterna del Hijo , y su consustancialidad con el Padre . (65)

Por esto , en el Sínodo convocado por el obispo Alejandro en Alejandria en el año 320 , Arrio fue excomulgado ; pero en el año 324 Constantino , que era el dueño del Imperio , teniendo miedo a aquella contienda que era un peligro para la paz pública , envió a Osio obispo de Córdoba con cartas para Alejandro y para Arrio instándoles que llegasen a una avenencia . Se convocó al primer Concilio Ecuménico en Nicea en el año 325 . Este Concilio como ya dijimos fue presidido por Osio como legado pontificio , asesorado por los sacerdotes Vito y

Vicente . El concilio constaba de 318 obispos . Se examinó la doctrina de Arrio ; se le escuchó a él mismo . Desde este momento la causa de Arrio estaba perdida , pues la mayoría de los obispos estaban dispuestos a condenar al heresiarca . Arrio sólo contaba con 22 adeptos incondicionales , pero había un tercer grupo encabezado por Eusebio de Nicomedia y Eusebio de Césarea , que deseaban salvar a Arrio y proponían una fórmula de fe imprecisa .

Gracias a la actividad y celo del joven diácono de Alejandria , Atanasio , que acompañaba al patriarca Alejandro , el concilio condenó abiertamente el arrianismo .

El Símbolo del Concilio fué . " Creemos en un Solo Dios , Padre todopoderoso , Criador de todas las cosas visibles e invisibles . Yen un solo Señor Jesucristo , el hijo de Dios , Engendrado del Padre , el único engendrado ; esto es la sustancia del Padre , Dios de Dios , Luz de Luz , verdadero Dios , de Dios verdadero , engendrado no hecho , siendo de la misma esencia del Padre , por quien fueron hechas todas las cosas , en el cielo y en la tierra ; quien por nosotros y por nuestra salvación descendió y encarnó , y se hizo hombre ; padeció al tercer día , resucitó y subió a los cielos ; y volverá a juzgar a los vivos y a los muertos ; y en el Espiritu Santo (66) .

Arrio fue desterrado después de este concilio por no aceptar esta nueva fórmula debido a que los arrianos encontraron el

modo de adoptar a su credo todas las formas que los católicos proponían , menos la extrema a que se apeló y que fué la causa del rompimiento entre católicos y arrianos .

Arrio al ser expulsado del Imperio cruzó el Danubio y propagó su herejía entre los germanos . Esta propagación le fue fácil porque la religión de los germanos se desarrolló sobre una base de animismo , de culto a los antepasados y de adoración a las fuerzas naturales . (67) .

El arrianismo cobró más fuerza por la condenación de Nicea en lugar de ser destruido , y muy pronto entraron en contacto con Constantino , el cual era muy débil en su fé católica y se convirtió al arrianismo , por lo que esta doctrina llegó a dominar por muchos años en Oriente y en Libia . En cambio en Occidente , más amantes del fondo de la fé católica tradicional , persistió por lo menos hasta la época del Concilio de Rimini . El centro principal del arrianismo en Occidente fue Milan . Los arrianos no tuvieron liturgia especial pues creían formar la verdadera Iglesia . Algunas fracciones , como los cumianos rebautizaban a los que se convertían al arrianismo y pronunciaban lo siguiente " Gloria al Padre por el Hijo en el Espíritu Santo " (68) .

De todo lo anterior se desprende la conclusión de que para el arriano el Verbo o Hijo de Dios , no es igual al Padre .

C) El Cristianismo y la Cultura Pagana .

La cultura pagana terminó con la conversión de los germanos al cristianismo . La cristianización de los pueblos germánicos se verificó de distintas maneras a la de los judíos , los griegos y los romanos , durante la época del cristianismo primitivo . Los germanos se fueron cristianizando llegó a ellos como algo completamente nuevo , ya que todos los pueblos germanos eran paganos y continuarán siéndolo mientras permanecieron en sus antiguas moradas al Oriente del Rhin , y al Norte del Danubio . La mayor dificultad con que se encontró con el cristianismo fue la creencia que tenía este pueblo en los demonios , la venganza de sangre hasta las mujeres debían ejecutarla , estos fueron los obstáculos ; pero también tuvieron ventajas como son : la fidelidad en la adhesión que los súbditos debían mostrar hacia su príncipe y la fidelidad a la palabra dada . El precepto de la monogamia era cosa natural y obvia entre los germanos ; y su creencia en la inmortalidad del alma y en la retribución eterna sirvieron de apoyo para las predicaciones del cristianismo . Sin embargo transcurrió mucho tiempo hasta que el pueblo godo se convirtiera al cristianismo en tiempos de Recaredo . Los ostrogodos fueron los primeros en conocer y abrazar el cristianismo , pues en el Concilio de Nicea en el 325 estuvo

el obispo ostrogodo Teófilo de Crimea . Los visigodos , que habían conquistado en el 214 la actual Rumania y el norte del mar Negro, conocieron también el cristianismo por medio de su contacto con los rusos de Oriente , pero lo conocieron en su forma arriana . Esta forma arriana la conocieron desde el año 314 , en el cual , el obispo visigodo Ulfilas recibió en Constantinopla la ordenación episcopal .

A Ulfilas o Wulfilas : El hijo de loba se le conoce como el gran evangelizador de los godos . Descendía de una familia cristiana de la pequeña ciudad de Sadalgontina en Capadocia, cerca de Parnasos , que los godos habían saqueado en 266.

La familia de Ulfilas fué llevada cautiva y él nació entre los godos . Aunque de nombre godo su ascendencia era romana . Ulfilas creó el alfabeto Gótico - Germánico el cual tiene caracteres griegos y romanos . Con este alfabeto tradujo casi toda la Biblia , por lo que se dice que es el más remoto documento escrito para los visigodos (6 §) .

Mientras los visigodos eran arrianos desencadenaban repetidas acciones sangrientas contra el cristianismo católico . Las peores fueron cuando los vándalos saquearon con inaudita crueldad , las regiones de Galia , España y África ; de aquí viene el término vandalismo . .

D - La Iglesia Española .

Fuertes conmociones sufrió la Iglesia Española a causa de las herejías venidas en su mayoría de afuera ; y durante el reinado del Emperador Constancio penetra en España la controversia cristiana.

Osius fue el más notable de los preladados españoles en el siglo **IV** y una de las figuras más destacadas de la iglesia católica de su tiempo . Nació en Córdoba y fue consejero de Constantino , por lo que presidió el Concilio de Nicea del cual ya hablamos y formuló en este la doctrina católica frente a la herejía arriana .

A un cuando la Península Iberica , gracias a su situación geográfica y a la laboriosidad e influencia de sus pobladores , ha tomado muchas veces parte activa en los acontecimientos históricos de los últimos milenios , sin embargo , a los comienzos del cristianismo se encuentran oscuros sus inicios , se dice que San Pablo visitó España entrando por Tarragona , después de su estancia en Marsella . (70) y que allí predicó la fé cristiana e igual actitus se le atribuye a Santiago apostol . Con Santiago apostol empieza a prosperar la fé católica en la Península .

Como vimos al principio de este trabajo , desde la época de los romanos , la Península se encontraba dividida en tres provincias . Tarraconense , Bética y Lusitania en las cuales había numerosas colonias . Las ciudades , casi todas de carácter romano se convirtieron muy pronto en sedes episcopales .

como León , Zaragoza , Mérida , Tarragona , Guadix , Elvina (Granada) , Iliburges , Almería , Berja Cazorla , Abula , pero no quedó con esto tranquila la Península ya que en el año 409 sufrió las invasiones de alanos , suevos , y vándalos los cuales en el año 414 ceden al influjo visigodo . Estos se enseñorearon finalmente del país.

En un principio los católicos no sufrieron molestias en su organización eclesiástica y gozaron de plena libertad en el ejercicio de su religión . Aún bajo el gobierno de los godos se hicieron más estrechos los vínculos que unían a la iglesia española con la romana ; el último representante del arrianismo fue Leovigildo (568 -586) , pero con la escisión jurídica religiosa y cultural redundaba en detrimento de los intereses de todos y perjudicaba a la prosperidad del país , se hacían sentir cada vez más el deseo de una unidad política religiosa de España (71)

Por ello Hermenegildo convocó al Concilio II en el año 589 , en el cual se reprobaron los errores de arrio y se dio gracias a Dios , Padre , Hijo y Espíritu Santo que se había dignado conceder a la Iglesia paz y unión haciendo de todos un solo rebaño y un solo Pastor "(9 72)

Este paso del monarca visigótico no solo consolidó la religión del país sino que fue la base de un brillante florecimiento cultural . Desde este momento fue fecundo para toda

la evolución de la cultura de Occidente , gracias , sobre todo a los Concilios Nacionales Españoles de los cuales los más importantes fueron los de Toledo , por lo que esta ciudad llegó a ser capital política y eclesiástica del país visigodo , el primado arzobispo de Toledo , que todavía perduraba es de toda España , mientras que la primacia del arzobispo de Tarragona , que también subsiste actualmente , es del período prerogótico , y no es de toda España.

Desde la conversión de Recaredo adquieren gran importancia tanto política como religiosa los Concilios de Toledo los cuales en un principio fueron simplemente asambleas eclesiásticas ; pero a partir de esa fecha se convirtieron en uno de los organismos fundamentales del Estado Visigodo , Los reyes visigodos buscaban en la autoridad moral de la iglesia y en la preparación cultural de sus jerarquías el apoyo que necesitaban para sus gobiernos en contra de las continuas rebeliones . Iglesia y Estado colaboraban y se ayudaban en cumplimiento de sus respectivos fines . La iglesia a por medio de sus obispos , más cultos normalmente que los reyes y los laicos en general , suministraban ideas políticas y bases para normas de derecho y de todo ello como natural consecuencia de su superior cultura , pero sin que ello autorice a afirmarse que la Iglesia imponía sus doctrinas y dominara el Estado . Este prestaba a la iglesia su ayuda , legislaba para ella y en armonía con ella , ejercitaba derechos por medio del Rey .

Tal vez la manifestación más importante del ejercicio de poderes reales en materia eclesiástica es el derecho de convocar los concilios , pero los reyes visigodos no sólo convocaban y ordenaban la asistencia a los concilios de Toledo que son los que se han tratado en este trabajo sino también a los demás como son : el Concilio II de Zaragoza en el año 592 , y el III de Zaragoza en el año 691. También hay concilios no nacionales , no convocados por el rey . En los concilios de Toledo la orden real aparece repetidísima (73) y más que un privilegio era un derecho de la realeza de aquella época . Al rey correspondía ; en primer término , la convocatoria de los concilios , y a su apertura asistía el monarca personalmente rodeado de los miembros de la aula regia . Las sesiones comenzaban por la lectura del Tomus Regius , mensaje real en el que se indicaba , no sólo las cuestiones temporales sino también las espirituales que habían de ser objeto de discusión a las deliberaciones . Sobre estas últimas asistían solo los obispos , mientras que a las primeras , magistrados del Aula Regia , y también gente religiosa . En el Concilio IV de Toledo se adopta oficialmente en España el primitivo rito español llamado Mozárabe porque fue usado ampliamente por los cristianos sometidos a los árabes . Este rito aparece en épocas muy remotas en las Galias , África y España , y fue siguiendo evoluciones distintas en cada una de las regiones . En España el período visigótico es el

de apogeo y formación de la liturgia , y como figuras importantes en la creación de textos litúrgicos entre otros tenemos a San Isidoro , San Leandro , San Eugenio , San Julian . Su lengua era el latín , pero tenía bastantes influencias Bizantinas y conservaba muchos elementos primitivos del rito romano . En España perduró hasta Alfonso VI de Castilla (1072-1168) , quien procuró sustituirlo por el romano , pero no pudo hacerlo en toda España , debido a que los moros ocupaban parte de ella , en la actualidad todavía se conservan en Toledo y Salamanca residuos de la liturgia Mozarabe como privilegio y además se usa en España para la administración de algunos sacramentos como son el matrimonio y la extremaunción .

CONCLUSIONES

Nos atrevemos a decir que la invasión de los bárbaros al Imperio romano es profundamente interesante . El coloso sucumbía ante los briosos embates de pueblos nuevos que venían a infundirle nueva vida . En un momento pareció que resurgía el Imperio, consolidado en una confederación de pueblos germanos , - bajo la égida de los godos . Teodorico , el gran rey que los propios romanos compararon con Trajano , pareció ser el restaurador , y su pueblo el destinado a gobernar el mundo occidental . Los godos tuvieron todos los elementos para lograr semejante empresa , valientes guerreros , sabios gobernantes , extensos dominios . Es Alarico el primer enemigo que entró triunfante a la ciudad de Rómulo , en ocho siglos . Eurico , el de la corte brillante , y el primer gran legislador de los bárbaros . Teodorico , el gran rey . A fines del siglo V , los godos dominaban del Atlántico al Adriático , del Loira a Gibraltar , del Tajo al Danubio , y el Sava . A pesar de este dominio ¿ que impidió a los godos llegar a ser el pueblo Imperial ? . Esto fue debido a la herejía arriana que inficionó el cristianismo y que recibieron en las márgenes del Danubio antes de su entrada en las tierras imperiales . La diferencia de creencias con los romanos del antiguo imperio , cavó profundo abismo entre ambos pueblos . en vano con talento y buena voluntad trataron de subsanar las diferencias ; la de la religión era muy grande .

Los godos habían ayudado a Constantino en su lucha contra Licinio . Desde entonces las relaciones con el Imperio fueron más bien cordiales . La llegada de los hunos al fin del reinado de Hermanarico obligó a los visigodos que vivían al oeste del Danubio a pedir hospitalidad al Imperio a fin de no caer bajo la dominación de los hunos . Después de varios arreglos Valente aceptó en 376 la entrada de los visigodos para repoblar la Tracia , pero no recibieron buenos tratos , y la opresión obligó a los godos a rebelarse y el valor de los bárbaros , venció a la disciplina de los romanos . Gracias a Teodosio , se puso término a esta lucha , y el nuevo jefe de los visigodos Atanarico fué a Constantinopla y reconoció la soberanía del Imperio . Parte de los godos se vuelven a Tracia , y otros se quedan a reforzar el ejército imperial . Esta paz no duró mucho debido a que los sucesores de Teodosio rompieron los tratos que su padre había firmado con los godos . Entre estos godos se encontraba Alarico , al cual los visigodos lo llamaron rey y se lanzaron a la lucha , de esta lucha Alarico fue reconocido dux de Iliria ; después invadió Italia obligando a Honorio a refugiarse en Ravena , pero Alarico fue derrotado por Estilicón y tuvo que salir de Italia , al morir Estilicón y no pagarle a Alarico el tributo que le pagaba éste Alarico atacó Roma , y permitió saquearla . Poco sobrevivió Alarico a este triunfo , murió cuando iba a invadir África . Muerto Alarico le sucedió Ataulfo quien se casó con la

hermana de Honorio , Placidia y trató de hacer la paz con éste , pero Honorio estaba dominado por Constancio el pretendiente de Placidia no concertó la paz con los visigodos . Como Ataulfo quería actuar de acuerdo con el Emperador nombró uno nuevo desconociendo a Honorio , este fue Attalo, al que también Alarico había nombrado Emperador . Constancio entonces declaró la guerra contra los visigodos , viéndose Ataulfo obligado a pasar a España donde fue asesinado en Barcelona . Su sucesor fue Sigerico representante exaltado de la tendencia nacionalista , no por elección sino por un golpe de fuerza , siete días después fue asesinado . Walia fue elegido rey al estilo germánico , al cual se tuvo que enfrentar con los romanos , suevos , vándalos y alanos , por lo que se sometió a Honorio , devolviéndole a Placidia , y bajo la dependencia de Roma emprendió varias campañas contra los silingos y alanos . Debido a esto Constancio le dio el sur de las Galias y aquí los visigodos formaron el reino de Tolosa . Murió Walia , le sucedió Teodosio , este se dedicó al fortalecimiento del reino y fue aliado de Honorio . Al morir éste , Teodorico tuvo problemas con generales romanos como Ascio y Littorio , el vencedor fue Teodorico . Al morir éste en el campo de batalla , lo sucedió su primogénito Turismundo , el cual reinó muy poco por ser asesinado .

Teodorico su sucesor parecía un príncipe escogido para reinar

aunque hubiese subido por el fratricidio , éste ensancho sus dominios a costa de Rekhiario y de los suevos , a Teodorico lo sucedio Eurico , este concibió el pensamiento de hacer un reino gótico independiente de Roma , el estado de disolucion y de agonía en que se encontraba el Imperio le brindaron ocasión para llevar acabo sus planes , para el año 477 Eurico ya poseía en las Galias todo el territorio comprendido entre los Pirineos y el Loira , la corte de Eurico estuvo en Burdeos y fue el centro del mundo Occidental a él se debio que los visigodos pusieran por escrito las costumbres del derecho referentes al gobierno , a la familia y a la propiedad , murió Eurico en Arles , le sucedio su hijo Alarico II a quien faltó la energia y grandeza de su padre , con este empezó la decadencia de Tolosa , cuando entregó la ciudad de Sigüez a Clodoveo , al morir Alarico lo debio suceder su hijo Amalario , pero por ser menor de edad el pueblo eligio a Gesaleico , este tuvo que refugiarse en Barcelona por el avance de los francos . Entonces aparece Teodorico rey de los ostrogodos , y empezaron otra vez a resurgir los godos , entrando a la Península , al estar en esta Teodorico repartió a los godos la tercera parte de las tierras . Después de Teodorico gobernó Amalarico el cual derrotado por los francos decidió no luchar y pactar , con Amalarico terminó la monarquía de los Balthos , a la muerte de este reinó durante 17 años Teudis su antiguo tutor , el cual era ostrogodo , durante su reinado tuvo varias campañas . Breve fue el reinado de su su-

cesor Teudiselo , el cual fue asesinado en un banquete ; según la constitución visigoda Ágila fué elegido rey , pero no fué reconocido por todo el reino , la provincia Bética se le sublevó dos veces , la segunda escogió como jefe a Atanagildo Ágila atacó Córdoba y fué derrotado retirandose a Mérida que le era fiel , como Ágila tenía un fuerzas considerables a pesar de su derrota anterior , Atanagildo pidió ayuda a Justiniano , este le presto tropas imperiales y derrotaron juntas estas tropas con las de Atanagildo a las tropas de Ágila con esta derrota Atanagildo logró que la capital del reino fuese Toledo pero será con dominio bizantino que se hizo sentir no solamente en la parte cultural sino también en lo político , para reforzar la posición del pueblo godo contra los Bizantinos Atanagildo hizo alianzas matrimoniales , durante su reinado se convirtieron los suevos al catolicismo , Atanagildo murió sin lograr unificar la Península , no lo logró por que dos fuerzas de resistencia se oponían , una de España bizantina y otra era el reino Suevo .

Su sucesor fue Liuva , asoció al gobierno a su hermano Leovigildo , esto lo hizo porque él era dux de Narbona . Al morir Liuva dejó en manos de su hermano el reino visigodo . Leovigildo fue un rey de una capacidad militar y política extraordinarias , tuvo varias campañas contra los cantábricos , suevos y logro que el rey Miron le pidiese la paz ; fuerte Leovigildo con sus conquistas emprendió la magna obra de reorgani-

zar el estado visigodo , por lo que puso frente de importantes regiones a sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo cual debía lo asegurarles el trono y evitar así las luchas a que daba lugar la muerte de cada rey . Hermenegildo gobernó en la Bética y Recaredo en la Celtiberia , Hermenegildo el primogénito se casó con Ingunda la cual era católica , esta tiene problemas con su suegra por lo que Leovigildo los mandó a Sevilla , en esta Hermenegildo se hizo católico , esta conversión se debió a las instancias de Ingunda y a las enseñanzas de San Leandro , entonces los católicos se levantaron en favor de Hermenegildo , por esto se hace un Concilio de obispos arrianos en el cual se decide que los católicos se conviertan rápidamente al arrianismo , los católicos no lo hacen y siguen apoyando a Hermenegildo , por lo que este se tuvo que aliar a los bizantinos y a los suevos para resistir a su padre . Enció a San Leandro a Constantinopla para recabar el apoyo del Emperador , cayó Sevilla en poder de Leovigildo , y Hermenegildo huyó a Córdoba ciudad que también fue tomada por Leovigildo , fue desterrado entonces Hermenegildo a Valencia y luego llevado a Tarragona , aquí murió . Después de la muerte de Hermenegildo dos campañas llevó a cabo Leovigildo , una fue contra los suevos con el pretexto de sostener a Eborico , hijo de Miro contra el usurpador Andeca que lo había despojado , pero una vez derrotado éste Leovigildo anexionó al reino svevo al visigodo . La otra fue contra los franceses cuyos reyes Gontrán y Childberto

atacaron la Septimania , Recaredo fue el que los derroto , al morir Leovigildo , Recaredo fue reconocido rey , el cual diez meses después de haber comenzado a reinar se convirtió al cristianismo , claro estaba que la conversión del rey sería la señal de una conversión en masa del pueblo , pero no se llevaron a cabo sino con algunas resistencias . Convocó al Concilio III de Toledo , el cual represento para la iglesia de España , no sólo la era de libertad , sino de su plena extensión en la Península , al recibir en su seno a la nación goda . A la muerte de Recaredo le sucedió en el trono su hijo natural Liuva , el cual no llevaba aún dos años de su reinado cuando fué vilmente traicionado y muere , entonces Viterico fue el nuevo rey de los godos y reino durante siete años , la reacción arriana que represento fue fuerte y restauro el arrianismo y persiguió a los católicos , pero su acción no debió ser muy eficaz , pues pues las luchas con francos y bizantinos le preocupaban más , murió asesinado en un banquete y con él murió definitivamente el arrianismo en España . Le sucedió Gundemaro el cual trato de mejorar las condiciones entre católicos y arrianos , a éste le sucedió Sisebuto el cual es el más letrado y romanizante de los monarcas godos , promulgó leyes contra los judíos y logro reducir la España bizantina , a Sisebuto le sucedió su hijo Recaredo II, él cual solo reino por sías , entonces sube al trono Suintila que había sido el mejor general de Sisebuto el cual logró expulsar definitivamente a los bizantinos de la Penín-

sula , su sucesor fue Sisenado el cual se da cuenta de la influencia de la iglesia y convocó al Concilio IV de Toledo que presidió San Isidoro dándose a conocer en este Concilio el pensamiento Isidoriano . El sucesor de Sisenado fue Tulga el cual convocó al Concilio V de Toledo , en el cual se insiste en el anatema de los usurpadores al trono , convocó también al Concilio VI de Toledo , fue destronado a causa de las disposiciones de este Concilio . Sube al trono Chindasvinto el cual castiga duramente a la nobleza goda y convoca al Concilio VII , a este le sucedió su hijo Recesvinto el cual trató de reparar los daños causados por su padre , por lo que convocó al Concilio VIII de Toledo al morir Recesvinto el pueblo eligió a Wamba para que gobernara este tuvo que cumplir con lo dispuesto en el Concilio VIII de Toledo de elegirse donde había muerto su antecesor , tuvo que reprimir varias sublevaciones , Wamba tuvo que dejar el trono víctima de las intrigas y retirarse a un monasterio de Pampliega , subió al trono el dirigente de la conjura el conde Ervigio , el cual convocó al Concilio XII en el cual se perdona a los que habían participado en la rebelión contra Wamba . Al morir Ervigio asciende al trono Egica que era su yerno el cual convocó al Concilio XVII de Toledo en el cual se autorizó que los judíos fueran reducidos a la esclavitud . Había serios problemas entre las familias racionales , por lo que Egica incapacitó a Teodofredo para que gobernara , a la muerte de Egica reina Witiza , el cual comenzó una política de

atracción por lo que nombro duque de la Bética a Rodrigo hijo de Teodofredo , el cual a la muerte de Witiza reinara en lugar de Aquila , este para poder derrotar a Rodrigo pidió ayuda a Tanger y debido a esto los musulmanes ocuparon la Península , con la ayuda de los Witizanos y de judíos , de este modo terminó el dominio godo en la Península .

Los godos durante el reinado de sus diferentes reyes fueron creando una serie de leyes de acuerdo con las necesidades del momento , y basandose en las leyes de los romanos , estas leyes eran para hacer mas llevadera la vida entre los dos pueblos hispano - romanos y visigodos , la recopilación de todas ellas dió origen a lo que conocemos como el Fuero Juzgo , el cual consta de un título preliminar , doce libros subdivididos en 54 títulos y 578 leyes , los libros se van refiriendo a diferentes cuestiones , la ley , la justicia , escrituras , testamentos , matrimonios, divorcios, herencias, tutela, donaciones, venta, derecho penal, milicia, asilo eclesiástico, derecho de propiedad, medicos, enfermos y otros puntos .

La ley del Fuero Juzgo obliga a todos sin distinción de clase social, condición, edad, o sexo y alcanza en su obligatoriedad hasta al menor mismo . En el Fuero Juzgo nos damos claramente cuenta de la radical distinción que habia entre los siervos y los hombres libres, llevando la carga de toda la Península, y eran los que nutrian el grueso del ejército los siervos debido a esta situación las fugas de los siervos eran frequentísimas , y a veces preferían la muerte de sus hijos antes de que sufrieran como ellos , aunque habia una forma

de salir de la condición servil , que era la manumisión (73) este caso era muy raro , por esta distinción en las clases sociales , más la condición en que vivía la mujer , la cual se encontraba sometida a la patria potestad, la familia en tiempos de los godos se encontraba en ruinas , la mujer no podía recibir ni dejar herencia si no se casaba con el consentimiento de su padre y en caso de faltarle este con el de sus hermanos (74) , los cuales siempre ponían obstáculos , para que ella desobedeciese y quedarse con la herencia de ella . La herencia era para la esposa e hijos , si quería dejarle a alguien más tenía que hacerlo por escrito (75) o decirlo delante de testigos , de este modo también debía hacerse la compra venta y los jueces debían obrar en este caso como en cualquier otro con justicia y rapidez en sus decisiones si no serían castigados . (76).

Todas estas leyes se dan en el Fuero Juzgo , que es el resultado de la estancia del pueblo godo en la Península y de su relación con los hispano - romanos así como su conversión al catolicismo , ya que los godos eran arrianos la cual es una herejía creada por Arrio , cuando los godos se convirtieron al catolicismo se hizo más fácil la unión de estos dos pueblos ya que en un principio fue el obstáculo más fuerte y el que ocasionaba mas luchas , por eso es que se le conoce al arrianismo como " la lucha del gallo católico con la tartuga arriana " (77) . Pero cuando se logra la fusión , los visigodos

fueron un factor determinante en la creación de lo que hoy conocemos por España ; y a la vez que todo el pueblo germánico lo fue en la creación de Europa .

El pueblo español se rige en cuanto al conocimiento de su pasado . El pasado de un pueblo aparece como una continuidad ininterrumpida , dado en un espacio geografico estable .

Durante la estancia de los visigodos en la Península , lograron unir a casi todos los habitantes de la Hispania bajo su dominio , debido lo cual empezaron a tener conciencia de ser todos uno . Un factor determinante para está unión fue la conversión al catolicismo del pueblo godo , y desde ese momento empezó el significado de que ser español significa ante todo haber existido como creyente , Esta idea sirvió mucho para lograr la reconquista . también sirvió como base firme para alzar la vida colectiva . España fue una creación alimentada de vida y de muerte , de cielo y tierra .

La añoranza de la monarquía visigoda alimenta la creencia de haber poseído la España cristiana un pasado ilustre , idea que sirvió mucho para la creación de España . Esta idea esta basada en la obra de San Isidoro de Sevilla , Historia Gothorum . San Isidoro en esta obra es el primero que saca la Historia de la tutela imperial para darle independencia y espíritu propio , a pesar de que San Isidoro no era godo , parti-

cipa del entusiasmo goticista , ya que para unos como para otros los destinos de España estaban indisolublemente entre vencedores y vencidos . Los hispanos estaban de acuerdo con el pueblo que había hecho una monarquía poderosa . La Historia isidoriana del pueblo glorioso tenido por los Emperadores romanos termina en el año 624 con las victorias de Suintila " Suintila fué el primero que tuvo la monarquía de toda España totius Hispanie del lado de acá del estrecho " (73) .

Con esto nos podemos dar cuenta que la época goda fue de entusiasmo para todo el pueblo español pero se comprueba todavía más en el prólogo de San Isidoro que es un loor de España .

" De todas las tierras, cuantas hay desde occidente hasta la India , tu eres la más hermosa , oh sacra España , madre siempre feliz de príncipes y de pueblos . (79) . Esta concepción de San Isidoro era participada por todos . La patria y los godos ya son dos cosas inseparables Gothorum gens ac Patria , es la expresión corriente , lo mismo en las leyes que en los edictos , para significar el interés general del Estado. En esta edad germanorromana , el universalismo imperial desapa- parece , quedando sólo representado por el universalismo eclesiástico , surgiendo un sentimiento contrario , el nacionalismo político y cultural . Los germanos son los que suelen dar nombres a estos círculos nacionales nuevos , Francia , Lombar-

dña , España estuvo a punto de ser una Gotia si no es porque Ataulfo dijera que no quería que eso sucediera . Pero aunque el rasgo fístognómico más sobresaliente de los nuevos países es germánico . , el sentido nacional es una creación romana . Los godos cuando llegaron a la Hispania querían ser Romanos , ocuparon la Península en nombre de Roma . Dieron leyes basadas en las tradiciones romanas y hablaban y escribían en latín ; continuaron incluso la mala costumbre del Imperio de recurrir a gentes extrañas a sus querellas internas . Esto se comprueba con la ayuda que piden algunos reyes godos a los bizantinos . Estas invasiones bizantinas son un antecedente de la venida de los árabes . La iglesia católica conservó la organización de Roma , reconocían la autoridad dogmática universal del obispo de Roma , la regían los obispos metropolitanos cuyas sedes estaban en la capital de provincias de Tarragona , Mérida , Sevilla.

Durante la dominación visigoda dejan de existir las escuelas del estado y queda sólo en pie la enseñanza eclesiástica en catedrales y monasterios . Pero la desaparición de la enseñanza laica no fue absoluta y repentina . Con Eurico (452-483) todavía existía la escuela de Córdoba ; pero algunos años después , la Lex Romana o Breviario de Alarico omite todas las leyes del Código de Teodosio referentes a escolares profesores y enseñanza , prueba indirecta de la desaparición de las escuelas oficiales . Esta desaparición de la escuela

la laica no quiere decir que la cultura halla desaparecido , ya que la obra isidoriana tiene el carácter básico de la cultura de la Edad Media . Por esto nos damos cuenta que el nombre de España en la Edad Media y el concepto de una realidad histórico geográfica que en él se expresan son el resultado de una tradición romano goda . Hay que tener en cuenta que los momentos de mayor auge cultural y político del reino goda en España coinciden con las fases mas decisivas de fusión de godos e hispano - romanos .

El recuerdo de los godos permaneció vivo en los reyes leoneses y castellanos , como una imagen de grandezas pasadas que ellos aspiraban a restaurar , el pueblo conservó algunas costumbres jurídicas de origen germánico , las cuales subsistirón a pesar de haberlas querido desterrar la misma legislación goda por ser contrarias al espíritu del derecho romano. Germánica era la costumbre de embargar al acreedor los bienes de su deudor sin intervención del juez , y el que la familia de un muerto pudiera tomar venganza en el homicida . Este recuerdo de los godos se comprueba también porque a pesar de la desaparición del Estado goda , las posteriores historias de España se llamaban frecuentemente Historia de los Godos imitando a la de San Isidoro .

Bibliografía

Altamira y Crevea, Rafael, Manual de Historia de España

2 ed , Buenos Aires , Ed. Sudamericana , 1946, 601 p.

Menzéndez Pidal, Ramón, Historia de España, v III , 2 ed,

Madrid , Ed. Espasa- Calpe S.A. 1950,1057 p .

Perez Bustamante, Ciriacó, Compendio de Historia de España

13 ed , Madrid , Ed. Atlas , 1963 , 574 p .

Salcedo y Ruiz, Angel, Historia de España , Resumen crítico

e o Historia gráfica de la civilización española , Madrid
Ed Calleja Fernandez , 1914 , 969 p .

Valdeavellano, Luis, G de , Historia de España , Ed Rev de

Occidente , 1952 , 507 p.

Aguado Bloye, Pedro , Manual de Historia de España , 7 ed,

Ed Espasa -Calpe S.A. , 1954 , 806 p.

Tácito , La Germania, Rubio, Historias de Tácito, v, IV ,

Barcelona , Ed . Espasa- Caple S.A. , 1894, 119 p.

Alzaira y Creves, Rafael, Historia de España y de la Civili-

ración Española , ed 4, Ed. J. Gili, Barcelona, 1928, v Iv 500p.

Maravel, José Antonio, El concepto de España en la Edad Media

2 ed , Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1964, 532 p.

Harold, Livermore, A History of Spain, Ed George Allen and

Unwin, London, 1943, 478 p. Great Britain

Thompson E.A. , The Goths in Spain, Ed University Press,

Oxford , Great Britain , 1969 , 357p .

Real Academia Española , Fuero Juzgo , Ed Ibarra Impresor de

Cámara de S.M. , Madrid , 1815 , 331 p.

Castro, Americo, La realidad Histórica de España, 2ed. Ed.

Porrúa , México 1963 , 479 p.

Méndez y Pelayo, Marcelino, Historia de los Heterodoxos

Españoles ,Ed, Victoriano Suárez, Madrid 1917,vII, 290 p

Flores Meyer, Salvador , El arrianismo y los godos , Tesis

México D.F. , 1948 , 174 p.

Enciclopedia Salvat Diccionario , T II, Barcelona , 1971

560 p.

Citas .

- 1 - Valdeavellano, Luis g, Historia de España , p 137
- 2 - Altamira y Crevea,Rafael, Manual de Historia de España ,p105
- 3 - Idem . , p 236
- 4 - Tácito , La Germania , p 54 - 119
- 5 - Menéndez Pidal,Ramón , Historia de España , p 7
- 6 - Aguado Bleye, Pedro , Manual de Historia de España, p 338
- 7 - Altamira y Crevea,Rafael, Manual de Historia de España,p107
- 8 - Menéndez Pidal,Ramón , Manual de Historia de España , p 190
- 9 - Valdeavellano, Luis,g , Historia de España , p 280
- 10 - Altamira y Crevea, Rafael , Manual de Historia de España p108
- 11 - Altamira y Crevea , Rafael - Historia de España y de las
Civilizaciones , p 203
- 13 - Idem , p 204
- 14 - AguadoBleye,Pedro, Manual de Historia de España p351
- 15 - Perez Buitanante,Ciriaco , Compendio de Historia de España

- 16 - Valdeavellano, Luis, g, Historia de España , p 352
- 17 - Aguado Bleye, Pedro , Manual de Historia de España, p352
- 18 - Valdeavellano, Luis, g. Historia de España , p 289
- 19 - Salcedo y Ruiz Angel , Historia de España , p295
- 20 - Valdeavellano, Luis G , Historia de España p 342
- 21 - Aguado Bleye, Pedro , Manual de Historia de España, p355
- 22 - Introducción , Fuero Juzgo . Cap. II
- 23 - Fuero Juzgo II - III - IV
- 24 - Introducción Fuero Juzgo . Cap. III
- 25 - Fuero Juzgo III - I - I →
- 26 - Idem , V- IV - XI V- IV - XXV
- 27 - Idem , VI - IV - I
- 28 - Idem , IX - I - XV
- 29 - Idem , VII - II - II
- 30 - Idem , VI - III - XIX
- 31 - Idem , V - VII - IV
- 32 - Idem , III- II - III
- 33 - Idem , III- III- XIV

- 34 - Idem , III- II - V
- 35 - Idem , IV - I - V)
- 36 - Idem , IX - I - III
- 37 - Idem , V - IV - XIV
- 38 - Menéndez Pidal, Ramón , Historia de España , p 199

- 39 - Altamira y Crevea, Rafael , Manual de La Historiade

España p 110

- 40 - Fuero Juzgo , X- II - II

- 41 - Idem , III- I - IX
- 42 - Idem , V - I - VI
- 43 - Idem , V - IV - XII
- 44 - Idem , V - II - XVII
- 45 - Idem , X - II - I X - II - II
- 46 - Idem , IV - II - IV
- 47 - Menéndez Pidal, Ramón - Manual de Historia de España, p 206

- 48 - Fuero Juzgo , V - IV - XII

- 49 - Idem , II - I - XXII
- 50 - Idem , II - I - XXXI
- 51 - Idem , II - II - IV
- 52 - Idem , II - II - XXXI
- 53 - Idem , VI - I - V

- 54 - Idem , V - I- I V- IV - II V-IV - IV V-VI -IV
- 55 - Idem , VI -I -IV
- 56 - Idem , III - IV- V
- 57 - Idem , V - IV - XVIII
- 58 - Idem , IX - II -IV
- 59 - Flores Meyer, Salvador , El arrianismo y los Godos p 11
- 60 - Menéndez y Pelayo, Marcelino, Historia de los Heterodo-
cos Españoles p 327
- 61 - Idem , p 135
- 62 - Flores Meyer, Salvador , El arrianismo y los godos p 9
- 63 - Idem , p 10
- 64 - Menéndez Pelayo , Marcelino , Historia de los Heterodo-
cos Españoles p 120
- 65 - Flores Meyer, Salvador , El arrianismo y los godos p 18
- 66 - Idem ,, p 14
- 67 - Menéndez y Pelayo, Marcelino , Historia de los Hetero-
dos Españoles p 127
- 67 - Menéndes Píadl, Ramon , Historia de España p 8
- 69 - Flores Meyer , Salvador , El arrianismo y los godos , p 41
- 70 - Livermore , A History of Spain , p47

- 71 - Thompson , The Goths in Spain , p 58
- 72 - Idem , p 76
- 73 - Fuero Juzgo X - II- II
- 74 - Idem , III- I - IX
- 75 - Idem , IV - II- IV
- 76 - Idem , II - I - XIII
- 77 - Enciclopedia Salvat p 29
- 78 - Menéndez Pidal, Ramón Manual de Historia de España
- Introducción p XXXIV
- 79 - Idem , p XXXIV